

ORDEN de 30 de julio de 2002, por la que se convoca pruebas selectivas para la constitución de listas de espera del Cuerpo/Categoría Técnico/Titulado Grado Medio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, aprobado por Decreto 201/1995, de 26 de diciembre, y en la Orden de 2 de junio de 1992, por la que se aprueban las bases generales que han de regir las convocatorias de pruebas selectivas para la constitución de listas de espera.

Y vista la necesidad de disponer de personal previamente seleccionado que permita la inmediata cobertura de aquellos puestos vacantes, que por razones de urgencia o necesidad justificadas resulta imprescindible proveer y no pueden ser cubiertos por funcionarios o trabajadores fijos, esta Consejería de Presidencia acuerda convocar pruebas selectivas para la constitución de la correspondiente Lista de Espera con sujeción a las siguientes

BASES

1.- Normas Generales.

1.1.- Se convocan pruebas selectivas para la constitución de listas de espera con el objeto de atender las necesidades de personal no permanente mediante la provisión temporal de puestos vacantes, tanto de personal funcionario como de personal laboral, en el Cuerpo/Categoría Técnico/Titulado Grado Medio, en las Especialidades que se indican en el Anexo I de esta Orden.

1.2.- Las bases de la presente convocatoria, así como todos sus Anexos, se podrán consultar a través de Internet en la dirección sia.juntaex.es. Además, a efectos informativos se hará público, en la misma dirección de Internet, la relación de aspirantes admitidos y excluidos, provisional y definitivamente, así como la relación de aprobados, etc.

2.- Requisitos de los aspirantes.

2.1.- Para ser admitido a la realización de estas pruebas selectivas, los aspirantes deberán reunir los siguientes requisitos:

a) Ser español/a o nacional de un Estado miembro de la Unión Europea o nacional del Reino de Noruega o de la República de Islandia.

También podrán participar el cónyuge, ascendiente y descendientes del cónyuge, de los españoles y de los nacionales de países miem-

bro de la Unión Europea, de Noruega o de Islandia, siempre que no estén separados de derecho, menores de veintiún años y cumplan el requisito de edad mínima establecida en el apartado siguiente, o mayores de dicha edad que vivan a sus expensas.

b) Tener cumplidos 18 años de edad.

c) Estar en posesión del título que se especifica para cada Especialidad en el Anexo I de esta Orden.

En el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero deberá estar-se en posesión de la credencial que acredite su homologación.

d) Poseer la capacidad funcional necesaria para el desempeño de las correspondientes funciones o puestos a los que se aspira.

e) No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio en ninguna de las Administraciones Públicas, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas. Los aspirantes cuya nacionalidad no sea la española deberán acreditar, igualmente, no estar sometidos a sanción disciplinaria o condena penal que impida, en su Estado, el acceso a la función pública.

2.2.- Las personas con minusvalía física o psíquica serán admitidas en igualdad de condiciones con los demás aspirantes, y siempre que acrediten la capacidad suficiente para el desempeño de las funciones propias de los puestos en cuya lista de espera aspiran a integrarse.

2.3.- Todos los requisitos establecidos anteriormente deberán cumplirse el día de finalización del plazo de presentación de instancias, mantenerse durante todo el proceso de selección y acreditarse, en caso de ser admitido a formar parte de la lista de espera correspondiente, del modo que se indica en la Base Novena.

3.- Solicitudes.

3.1.- Los aspirantes que deseen tomar parte en el proceso selectivo formularán su solicitud especificando el Cuerpo/Categoría y la Especialidad a la que concurren para constituir la lista de espera en instancia oficial, según modelo que figura en el Anexo II, no admitiéndose fotocopia de la misma. La solicitud se dirigirá al Ilmo. Sr. Director General de la Función Pública, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de publicación de esta convocatoria en el Diario Oficial de Extremadura. Las instancias oficiales para participar en el proceso se hallarán disponibles en todos los Centros de Atención Administrativa de la Junta de Extremadura, en las sedes de los Servicios Centrales de las Consejerías en Mérida y de los Servicios Territoriales en Cáceres y Badajoz.

Además, los aspirantes que sean familiares de nacionales de la Unión Europea, de Noruega o Islandia, deberán presentar el Anexo III, debidamente cumplimentado.

Los aspirantes podrán presentarse a cuantas Especialidades se convoquen siempre que reúnan los requisitos específicos exigidos para cada una de ellas, y sin perjuicio de que en algún caso dicha posibilidad no pueda hacerse efectiva por coincidencia en las fechas, horas o lugares de celebración de los ejercicios, circunstancia que en modo alguno vinculará a la Administración. En cualquier caso, se presentará una instancia por cada Especialidad a la que se aspire.

3.2.- Los aspirantes con discapacidad podrán solicitar las adaptaciones en tiempo y medios necesarios para la realización de los ejercicios. Quedará a criterio del Tribunal valorar la procedencia y alcance de la adaptación solicitada, el cual ponderará si la misma no conculca el principio de igualdad. Si se suscitaran dudas sobre la oportunidad de lo solicitado, el Tribunal podrá oír al interesado así como pedir asesoramiento y, en su caso, colaboración de los órganos técnicos competentes.

3.3.- Para cada zona en que se divide el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma se creará una lista de espera. Por consiguiente, en el modelo de solicitud los aspirantes podrán indicar la zona o zonas en las que deseen figurar, según lo previsto en el artículo 29.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, aprobado por Decreto 201/1995, de 26 de diciembre. De no formularse solicitud en este sentido, el aspirante se incluirá en las listas de espera de todas las zonas, si bien la renuncia al puesto que se ofrezca dará lugar a la exclusión de todas las listas de la misma Categoría y Especialidad.

3.4.- La presentación de instancias podrá hacerse en el Registro de la Consejería de Presidencia, Paseo de Roma, s/n., en Mérida, en cualquiera de los Registros Auxiliares de los Centros de Atención Administrativa, o por cualquiera de las formas previstas en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por la que se aprueban las Bases del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Las solicitudes que se presenten a través de las oficinas de Correos deberán ir en sobre abierto para ser fechadas y selladas por el funcionario de Correos antes de ser certificadas.

4.- Admisión de aspirantes.

Finalizado el plazo de presentación de instancias, por la Dirección General de la Función Pública se dictará resolución en el plazo máximo de un mes, declarando aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión y el plazo de subsanación de defectos, y que se hará pública en el tablón de anuncios de la Consejería de Presidencia y en los Centros de Atención Administrativa de la Junta de Extremadura.

Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la citada resolución para subsanar el defecto que motivó la exclusión. Resueltas las alegaciones presentadas se elevará a definitiva la relación de aspirantes admitidos y excluidos.

5.- Tribunal de Selección.

Los Tribunales encargados de la realización de las pruebas selectivas serán nombrados por Orden de la Consejería de Presidencia con antelación a la publicación de la lista provisional de admitidos y excluidos a que se refiere la Base Cuarta.

Podrán, a iniciativa de cada Central Sindical, estar presentes en los Tribunales durante la totalidad del proceso selectivo, en calidad de observadores, un representante de cada una de las Centrales Sindicales que ostente representación en el ámbito de la Función Pública de la Junta de Extremadura.

Los Tribunales no podrán constituirse ni actuar sin la presencia del Presidente y el Secretario o de quienes, en su caso, los sustituyan, y de la mitad al menos, de sus miembros.

Los miembros de los Tribunales deberán abstenerse de intervenir en el proceso, comunicándolo a la Consejería de Presidencia, cuando en ellos se den cualquiera de las circunstancias previstas en el artículo 28.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Asimismo, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 29 del referido texto legal, los interesados podrán promover recusación en los casos previstos en el apartado anterior, en cualquier momento de la tramitación del procedimiento.

Los Tribunales de Selección podrán disponer la incorporación a sus trabajos de asesores especialistas para las pruebas correspondientes a los ejercicios que estime necesarios, limitándose dichos asesores a prestar su colaboración en sus especialidades técnicas. La designación de los mismos deberá comunicarse a la Consejería de Presidencia, la cual podrá limitar el número de asesores a intervenir en cada Tribunal.

Corresponderá al Tribunal resolver todas las dudas que pudieran surgir en la aplicación de estas Bases, así como la resolución de aquellas cuestiones no previstas en las mismas.

A los Tribunales de Selección le será de aplicación el régimen previsto en el Título II, Capítulo II de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, para los Órganos Colegiados.

Los Tribunales que actúen en estas pruebas selectivas tendrán la categoría 2ª, de acuerdo con lo previsto en el artículo 29 del Decreto 51/1989, de 11 de abril, sobre indemnizaciones por razón del servicio.

6.- Procedimiento de selección

De acuerdo con lo previsto en la Base 5 de la Orden de 2 de junio de 1992 anteriormente referida, el procedimiento de selección consistirá en una única prueba selectiva que tendrá como objeto conocer la capacidad, aptitud e idoneidad de los aspirantes para el desarrollo de las funciones propias de los puestos adscritos a la Especialidad a la que se aspira.

Dicha prueba consistirá en contestar un cuestionario de 75 preguntas con respuestas múltiples, de las que sólo una de ellas será la correcta, en el tiempo máximo de 75 minutos. El programa de materias figurará en el Anexo IV.

Esta prueba será calificada de 0 a 10 puntos, siendo necesario para superarla obtener un mínimo de 5 puntos. Quedará a criterio del Tribunal de Selección establecer el número de respuestas correctas necesarias para superar este ejercicio.

Su resultado se hará público en el tablón de anuncios de la Consejería de Presidencia y en todos los Centros de Atención Administrativa de la Junta de Extremadura.

7.- Desarrollo y Calendario de la prueba

En cualquier momento el Tribunal correspondiente podrá requerir a los aspirantes para que acrediten su personalidad.

Con carácter general, los aspirantes serán convocados en llamamiento único, siendo excluidos de la oposición quienes no comparezcan, salvo los casos debidamente justificados que serán apreciados y ponderados libremente por el Tribunal.

En aquellas Especialidades que por su número de aspirantes sea necesario establecer distintos turnos de actuación, los mismos se establecerán alfabéticamente, iniciándose por el primer aspirante cuyo primer apellido comience por la letra "Y", conforme al resultado del sorteo público publicado por Anuncio de la Dirección General de la Función Pública de 25 de abril, de 2002 (D.O.E. nº 51, de 4 de mayo).

Si durante el transcurso del procedimiento selectivo llegara a conocimiento del Tribunal que alguno de los aspirantes carece de los requisitos necesarios para participar en la convocatoria o bien que se han producido variaciones en las circunstancias alegadas en la solicitud, lo comunicará a la Consejería de Presidencia, la cual, previa audiencia al interesado, resolverá de forma motivada lo que proceda.

En el momento en que se declare aprobada la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, se determinará el lugar, la fecha y hora del comienzo de la prueba selectiva.

8.- Lista de Espera.

8.1.- Finalizado el procedimiento, el Tribunal de Selección elevará a la Consejería de Presidencia la relación de los aspirantes que van a formar parte de la Lista de Espera, por orden de puntuación obtenido, quien dispondrá su publicación en el tablón de anuncios de la Consejería de Presidencia y en los Centros de Atención Administrativa de la Junta de Extremadura.

8.2.- Los participantes que se integren en la Lista de Espera, podrán ser llamados para ocupar las vacantes o sustituciones correspondientes mediante nombramiento de personal interino o en régimen de contratación laboral temporal, según el orden de puntuación obtenido. No obstante, al haberse introducido un elemento de zonificación de la lista de espera, constituyéndose una lista por cada una de las zonas, el llamamiento se hará atendiendo al orden de puntuación obtenido en la zona o zonas en las que figure el aspirante por haberlo solicitado expresamente.

8.3.- La renuncia al puesto que se ofrezca significará la exclusión de todas las listas de la Categoría y Especialidad correspondiente donde figura el aspirante salvo que medie alguna de las circunstancias previstas en el artículo 29.5 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Comunidad Autónoma de Extremadura, aprobado por Decreto 201/1995, de 26 de noviembre.

9.- Presentación de documentos.

9.1.- Los aspirantes seleccionados deberán presentar ante la Consejería correspondiente, en el momento del llamamiento, los siguientes documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y demás requisitos exigidos en la convocatoria:

a) Fotocopia compulsada del D.N.I.

b) Título, fotocopia debidamente compulsada de la titulación académica exigida o certificación académica que acredite tener cursados y aprobados los estudios completos correspondientes, así como abonados los derechos para la expedición de dicho título.

c) Declaración jurada o promesa de no haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio en ninguna Administración Pública, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

d) Certificado médico acreditativo de no padecer enfermedad ni defecto físico que imposibiliten para el servicio. Este certificado deberá expedirse por el facultativo de Medicina General de la Seguridad Social que corresponda al interesado, y en caso de que no esté acogido a cualquier régimen de la Seguridad Social se expedirá por los Servicios Provinciales del Ministerio de Sanidad y Consumo o de la Consejería de Sanidad y Consumo.

e) Los aspirantes que tengan la condición de minusválidos deberán presentar certificación de los Órganos competentes del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales que acredite tal condición, el grado de discapacidad y su capacidad para desempeñar las funciones que correspondan a los puestos objeto de esta convocatoria.

f) Declaración de incompatibilidad o solicitud de compatibilidad, en su caso.

Además, los aspirantes extranjeros que sean nacionales de la Unión Europea, de Noruega o Islandia y que residan en España deberán presentar una fotocopia compulsada del correspondiente documento de identidad o pasaporte y de la tarjeta de residente comunitario o de familiar de residente comunitario en vigor o, en su caso, de la tarjeta temporal de residente comunitario o de trabajador comunitario fronterizo en vigor.

Los aspirantes extranjeros que sean nacionales de la Unión Europea, de Noruega o Islandia y que no residan en España, bien por residir en el extranjero o por encontrarse en España en régimen de estancia, deberán presentar una fotocopia compulsada del documento de identidad o pasaporte y fotocopia compulsada del resguardo de haber solicitado la tarjeta de residencia comunitaria.

Los familiares de los anteriores deberán presentar una fotocopia compulsada del pasaporte, del visado y, en su caso, del resguardo de haber solicitado la correspondiente tarjeta o del resguardo de haber solicitado la exención de visado y la correspondiente tarjeta. También deberán presentar los documentos expedidos por las autoridades competentes que acrediten el vínculo de parentesco y una declaración jurada o promesa del español o del nacional de la Unión Europea, de Noruega o de Islandia con el que existe este vínculo, de que no está separado de derecho de su cónyuge y, en su caso, del hecho de que el aspirante vive a sus expensas o está a su cargo.

9.2.- Ante la imposibilidad debidamente justificada de presentar los documentos a que se refiere el apartado anterior, podrá acreditarse que se reúnen las condiciones exigidas en la convocatoria mediante cualquier medio de prueba admitido en Derecho.

9.3.- Aquellos que no presenten la documentación en el plazo de dos días a contar desde el llamamiento, y salvo causas debidamente justificadas y libremente apreciadas por la Administración, o del examen de la misma se dedujera que carecen de alguno de los requisitos señalados en la Base segunda, causarán baja definitivamente en la Lista de Espera, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieran podido incurrir por falsedad en la solicitud de participación.

10.- Nombramientos o contrataciones.

El nombramiento como interino de los aspirantes seleccionados para cubrir los puestos vacantes se efectuará de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de la Función Pública de Extremadura y demás disposiciones vigentes.

Cuando se trate de contratación laboral se efectuará de acuerdo con lo establecido en legislación laboral, utilizándose para cada caso los modelos de contratación temporal que se determinen.

Cuando el nombramiento interino o la contratación laboral sea por tiempo igual o inferior a tres meses, se respetará el lugar que el candidato ocupe en la Lista de Espera a los efectos de una nueva contratación.

Hasta que se formalice la toma de posesión en el caso de nombramiento interino o se produzca la incorporación efectiva del trabajador al centro de trabajo, los aspirantes seleccionados no tendrán derecho a percepción económica alguna.

11.- Incompatibilidades.

El desempeño de las funciones inherentes a las plazas de funcionarios o laborales supondrá la incompatibilidad absoluta para el desempeño de cualquier otro puesto en la Administración Pública, salvo en los casos exceptuados en la Ley 53/84, de 26 de diciembre, Ley de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas.

12.- Norma final.

Contra la presente Orden de convocatoria, que agota la vía administrativa, los interesados podrán interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante la Consejería de Presidencia en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, o bien, interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, así como cualquier otro recurso que estimen procedente.

Asimismo, cuantos actos administrativos se deriven de la presente convocatoria y de la actuación de los Tribunales podrán ser impugnados por los interesados en los casos y en la forma establecidos en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Mérida, 30 de julio de 2002.

La Consejera de Presidencia,
MARÍA ANTONIA TRUJILLO RINCÓN.

ANEXO I

ESPECIALIDADES	TITULACIÓN REQUERIDA
Administración Financiera	Ldo/a. en Administración y Dirección de Empresas, Ldo/a. en C.C. Económicas y/o Empresariales, Ldo/a. en Derecho, Dpdo/a en Ciencias Empresariales y Dpdo/a en Gestión y Administración Pública.
Administración General	Ingeniero Técnico/a, Dpdo/a Universitario/a o equivalente.
Arquitectura Técnica	Arquitecto/a Técnico/a
ATS de Empresa	Diplomado en Enfermería de Empresa, conforme establece el R.D. 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención.
Dpdo/a en Empresariales	Dpdo/a en Ciencias Empresariales
Educación Primaria	Maestro/a: Especialidad en Educación Primaria.
Ingeniería Técnica Agrícola	Ingeniero/a Técnico/a Agrícola
Ingeniería Técnica Forestal	Ingeniero/a Técnico/a Forestal
Ingeniería Técnica Industrial	Ingeniero/a Técnico/a Industrial
Ingeniería Técnica en Topografía	Ingeniero/a Técnico/a Topografía.
Relaciones Laborales	Dpdo/a en Relaciones Laborales.

NOTA IMPORTANTE: Los títulos que figuran como requisito imprescindible para acceder a cada especialidad se corresponden con las denominaciones actuales. No obstante el aspirante deberá asegurarse de la equivalencia de la titulación que posee con la exigida, cuando se trate de titulaciones con antiguas denominaciones.

ANEXO II

ANTES DE CONSIGNAR SUS DATOS LEA LAS INSTRUCCIONES AL DORSO DE LA COPIA

Consejería de
Presidencia

JUNTA DE EXTREMADURA

Sello del Registro
(SELLAR ÚNICAMENTE EN EL INTERIOR DEL RECUADRO)

1. CONVOCATORIA

PUBLICACIÓN D.O.E.			Categoría o Cuerpo al que opta	Código categoría
Día	Mes	Año		

2. DATOS PERSONALES

Primer apellido	N.I.F. / N.I.E.	Letra
Segundo apellido	Fecha de nacimiento (día - mes - año)	
Nombre	Teléfono 1	
Domicilio: calle / plaza / avda...	Teléfono 2	
Número	Piso	Puerta / Letra
Código Postal		
Municipio		
Provincia		

1.- EJEMPLAR PARA LA ADMINISTRACIÓN

3. TITULACIÓN ACADÉMICA
(ver código al dorso)
4. TIPO PERMISO
DE CONDUCCIÓN
5. DISCAPACIDAD
Grado (%)

Descripción Discapacidad

Adaptación que solicita

--	--

6. ZONA A QUE OPTA PARA LISTA DE ESPERA (marcar una X dentro de la casilla correspondiente)

Badajoz-Olivenza	Vva. Serena-D. Benito	Mérida-Montijo	Almendralejo-Vca. Barros	Zafra	Llerena	Fre. Sierra-Jerez Cab.	Herrera del Duque	Castuera	Cáceres	Coria	Navalmoral de la Mata	Plasencia	Trujillo-Logrosán	Valencia de Alcántara	RENUNCIA
☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

De no señalar ninguna Zona el aspirante quedará incluido en todas ellas. Cada Zona comprenderá los municipios que se integran en el partido judicial correspondiente a cada población que da nombre a la Zona.

El/la abajo firmante SOLICITA ser admitido/a a las pruebas selectivas a que se refiere la presente instancia y DECLARA, bajo su responsabilidad, que son ciertos los datos consignados en ella, y que reúne los requisitos exigidos para el ingreso en la Función Pública y las especialmente señaladas en la convocatoria citada, comprometiéndose a aportar, en su caso, y cuando proceda, los documentos acreditativos de que se reúnen los requisitos exigidos según se especifica en la Base Décima de la convocatoria.

En _____, a _____ de _____ de 200 _____

Firma:

ANEXO III

(A rellenar solamente por los afectados por la base 3.1, párrafo segundo)

D./D^a _____, con domicilio en

y nacionalidad _____, declaro bajo juramento o prometo, a efectos de formar parte en la Lista de Espera, en el Cuerpo/Categoría _____, Especialidad de _____.

- Que soy cónyuge de un español o nacional de países miembros de la Unión Europea, de Noruega o de Islandia, y que no estoy separado de derecho.

- O que soy descendiente de un español o nacional de países miembros de la Unión Europea, de Noruega o de Islandia, o descendiente del cónyuge, menor de veintiún años, o mayor de dicha edad que vivo a sus expensas.

En _____, a _____, de _____ de _____.

ANEXO IV

ESPECIALIDAD: ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

Tema 1.- El sector público. La actividad financiera. La Hacienda Pública: Adscripción científica y contenido actual.

Tema 2.- La contabilidad nacional y el sector público. Contabilidad nacional: Aspectos generales. Cuentas de flujos y de sectores: Saldos y agregados. La contabilidad de las Administraciones Públicas.

Tema 3.- Selección de proyectos de gasto público. Fundamentos de la evaluación de proyectos. Costes, beneficios, tasas y reglas de decisión. Los aspectos distributivos en la selección de proyectos.

Tema 4.- Los ingresos públicos y la imposición. Criterios de clasificación de los ingresos públicos. El impuesto: Concepto y elementos integrantes. Principales figuras impositivas.

Tema 5.- Distribución formal y material de los costes públicos. Principios generales de la imposición. Beneficio y capacidad de pago como criterios de distribución. La incidencia impositiva.

Tema 6.- Déficit público y Hacienda extraordinaria. Déficit público: Clases y problemas en su financiación. Privatización de activos públicos. La Inflación como una forma de Imposición.

Tema 7.- La deuda pública y la creación de dinero. Concepto, clases y naturaleza de la deuda pública. Administración de la deuda pública y análisis de su incidencia. Creación de dinero y señoreaje.

Tema 8.- La financiación de las Comunidades Autónomas. Principios. Recursos financieros. Participación en los ingresos del Estado. Corresponsabilidad Fiscal. La financiación de las Comunidades Autónomas. Los tributos cedidos. Recargos sobre impuestos del Estado. Otros medios de financiación. El Fondo de Compensación Interterritorial. El FEDER, FSE, FEOGA y otras iniciativas comunitarias.

Tema 9.- La estructura institucional del sistema financiero español: Mercados e intermediarios. La organización directora del sistema financiero: El Ministerio de Economía y Hacienda. El Instituto de Crédito Oficial como agente financiero del Gobierno. La autoridad monetaria: El Banco de España. La ejecución de la política monetaria y el control sobre el sistema financiero.

Tema 10.- El mercado monetario: Submercados que lo constituyen. Análisis de los instrumentos monetarios y su funcionamiento. La conexión con los mercados de capitales. La banca actual: Privada y Pública. Clases de bancos: Derecho de establecimiento. Coeficientes obligatorios: sus clases de Garantía de Establecimientos Bancarios. Operaciones bancarias.

Tema 11.- Las Cajas de Ahorro. Los órganos de Gobierno y Administración. El Fondo de Garantía de Cajas de Ahorro. Las competencias de las Comunidades Autónomas. La Ley 8/1994, de 23 de diciembre de Cajas de Ahorro de Extremadura. Las Cooperativas de Crédito. Régimen General de las Sociedades Cooperativas. El

Fondo de Garantía. Beneficios fiscales. Regulación sobre Cooperativas de crédito de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Tema 12.- Las Instituciones de inversión colectiva. Las sociedades de inversión mobiliaria: Naturaleza: Normas sobre inversiones, criterios de valoración, distribución de excedente, régimen fiscal. Los fondos de inversión mobiliaria: Naturaleza, constitución y estructura.

Tema 13.- El Mercado Hipotecario: Instituciones y activos que lo integran. Los mercados de capitales. La Bolsa de Valores en España. Títulos contratados. Las operaciones en Bolsa. Sociedades y Agencias de Valores. La Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Tema 14.- Los derechos reales: Conceptos y clases. Diferencia entre los derechos reales y los derechos de crédito. La propiedad. Modos de adquirir y perder la propiedad. El Registro de la Propiedad.

Tema 15.- Los derechos reales de garantía: Concepto y clasificación. Hipoteca. Prenda. Hipoteca mobiliaria y prenda sin desplazamiento.

Tema 16.- El contrato: Concepto, clases y elementos de los contratos. Generación, perfección y consumación de los contratos. Interpretación. Ineficacia.

Tema 17.- La compraventa: Concepto y elementos. Contenido de la compraventa. El contrato de arrendamiento: Concepto y clases. El arrendamiento de fincas urbanas. El arrendamiento de fincas rústicas.

Tema 18.- La donación: Concepto y clases. Elementos de la donación. Efectos de la donación. Revocación y reducción de donaciones. La sucesión mortis causa: concepto y clases.

Tema 19.- La Sucesión mortis causa: Concepto y clases: La herencia: Concepto y situaciones en que puede encontrarse la herencia. Aceptación de la herencia. Heredero y legatario.

Tema 20.- El Derecho presupuestario: Concepto y contenido. La Ley General Presupuestaria: Estructura y principios generales.

Tema 21.- El gasto público. La ejecución del presupuesto de gasto. El Procedimiento administrativo de ejecución del gasto público. El acto administrativo de ordenación gastos y pagos. Competencia, principios y procedimientos establecidos legalmente para la ejecución del mismo.

Tema 22.- El Tesoro Público: Funciones y competencias. La financiación de los Presupuestos Generales del Estado. Régimen jurídico del endeudamiento del sector público y de los avales del Tesoro Público. Especial referencia al endeudamiento de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Tema 23.- El Derecho Tributario: Concepto y contenido. Las fuentes del Derecho Tributario. Los principios del Ordenamiento Tributario Español. La aplicación y la interpretación de las normas tributarias. Ámbito temporal y ámbito espacial. El fraude de la Ley. La analogía en el Derecho Tributario.

Tema 24.- Los tributos, impuestos, tasas y contribuciones especiales. La relación jurídico-tributaria. El hecho imponible y el devengo. Exenciones objetivas. Los precios públicos.

Tema 25.- Base imponible y base liquidable. Regímenes de determinación o estimación de la base imponible. Cuota y deuda tributaria. Garantía del crédito tributario.

Tema 26.- Los elementos personales de la deuda tributaria. Sujetos pasivos. Exenciones subjetivas. Los responsables tributarios. El retenedor. Capacidad, representación y domicilio. La extinción de la obligación tributaria. El pago. La prescripción. Otras formas de extinción.

Tema 27.- El procedimiento de gestión tributaria (I). Concepto y naturaleza. Órganos competentes centrales y periféricos. Las Entidades Colaboradoras en el procedimiento de gestión tributaria. El deber de colaboración en la Administración Tributaria. Iniciación del procedimiento.

Tema 28.- El procedimiento de gestión tributaria (II). La declaración tributaria. Las autoliquidaciones. Las actuaciones de comprobación en fase de gestión tributaria. La prueba. Las liquidaciones tributarias: Naturaleza y clases, especial referencia al art. 123 de la Ley General Tributaria. La comprobación de valores. La consulta tributaria. El Número de Identificación Fiscal. La gestión censal.

Tema 29.- La gestión recaudatoria (I). Características y régimen legal. Órganos de recaudación. Las Entidades Colaboradoras. Obligados al pago. Deudores principales, responsables solidarios y subsidiarios; sucesores de la deuda tributaria.

Tema 30.- La gestión recaudatoria (II). Garantías del pago. Procedimiento de Recaudación en periodo voluntario. Aplazamientos y fraccionamientos del pago. Recaudación de ingresos producidos por tasas, precios públicos, multas o sanciones y otros ingresos. Reglamento de Recaudación de multas de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Tema 31.- La gestión recaudatoria (III). Procedimiento de Recaudación en vía de apremio. El embargo de bienes. La Hacienda Pública y los procesos concursales. Las tercerías. Créditos incobrables e insolvencias.

Tema 32.- La Inspección de los Tributos. Órganos Centrales y Periféricos. Funciones. Facultades. Deberes. El Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Inspección de Tributos de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Tema 33.- El Procedimiento de Inspección Tributaria (I). Clases de actuaciones. Actuaciones de obtención de información con transcendencia tributaria. Actuaciones de valoración. Actuaciones de informe y asesoramiento. Derechos y garantías de los contribuyentes en actuaciones anteriores.

Tema 34.- El Procedimiento de Inspección Tributaria (II). Actuaciones de comprobación e investigación. Derechos y garantías de los contribuyentes en los procedimientos de comprobación e investigación. Documentación de las actuaciones inspectoras.

Tema 35.- Infracciones y sanciones tributarias. Concepto. Normativa reguladora. Sujetos infractores. Infracciones simples y graves. Sanciones tributarias. Criterios de graduación de las sanciones tributarias. Extinción de la responsabilidad derivada de las infracciones tributarias. El procedimiento para la imposición de sanciones tributarias. Los derechos y garantías del contribuyente en el procedimiento sancionador. Delitos contra la Hacienda Pública.

Tema 36.- La revisión de actos en vía administrativa. Procedimiento especial de revisión. El recurso de reposición. El procedimiento Económico Administrativo. Naturaleza y órganos de resolución.

Tema 37.- El procedimiento económico-administrativo. Materias impugnables, interesados, actos impugnables y extensión de la revisión. Suspensión del acto impugnado. El procedimiento en única o primera instancia. Recurso. La Junta Económico Administrativa de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Tema 38.- El I.R.P.F. (I). Naturaleza, objeto y ámbito de aplicación. Sujeción al impuesto: Aspectos materiales, personales y temporales; Determinación de la base imponible y liquidable. Rendimientos del trabajo. Rendimientos del capital mobiliario e inmobiliario.

Tema 39.- El I.R.P.F. (II). Rendimientos de actividades económicas. Ganancias y pérdidas patrimoniales. Imputación de rentas inmobiliarias e imputaciones en régimen de transparencia fiscal. Integración y compensación de rentas.

Tema 40.- El I.R.P.F. (III). Mínimo personal y familiar. Reglas especiales de valoración. Régimen de determinación de la base imponible. Base liquidables. Cálculo del impuesto: Cuota íntegra estatal. Gravamen autonómico o complementario. Cuota diferencial. Tributación familiar. Gestión del impuesto. Declaraciones. Pagos a cuenta. Liquidaciones provisionales. Obligaciones formales.

Tema 41.- El Impuesto sobre el Patrimonio de las Personas Físicas. Naturaleza, objeto y ámbito de aplicación. Hecho imponible. Sujeto pasivo. Base imponible y liquidable. Devengo. Determinación de la deuda tributaria. Gestión del impuesto. El Impuesto Especial sobre bienes inmuebles de entidades no residentes.

Tema 42.- El Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Transmisiones patrimoniales onerosas: Hecho imponible, sujeto pasivo, base imponible y deuda tributaria. Operaciones societarias: Hecho imponible, sujeto pasivo, base imponible y deuda tributaria. Actos Jurídicos Documentados. Tributación.

Tema 43.- Los beneficios tributarios en el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Exenciones objetivas y subjetivas. Devengo del Impuesto. Prescripción. Procedimiento de gestión: Autoliquidación y pago.

Tema 44.- El Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones. Hecho imponible. Sujeto Pasivo. Base imponible. Deuda tributaria.

Tema 45.- Impuesto sobre Sociedades. Concepto y naturaleza. Hecho imponible. Sujeto Pasivo. Determinación de la base imponible. Valoración. Ingresos computables y gastos deducibles. Incrementos y disminuciones de patrimonio.

Tema 46.- El Impuesto sobre el Valor Añadido (I). Naturaleza y ámbito de aplicación. Entrega de bienes y prestaciones de servicios. Deslinde del I.V.A. con el I.T.P.A.J.D. Operaciones no sujetas.

Tema 47.- El Impuesto sobre el Valor Añadido. (II). Devengo del impuesto. Base Imponible: Reglas generales y especiales. Sujeto pasivo. Repercusión del impuesto y tipos impositivos.

Tema 48.- El Impuesto sobre el Valor Añadido. (III). Deducciones: Requisitos y limitaciones del derecho a deducir. Régimen de Deducciones actividades diferenciadas. Regla de prorrateo. Regularización de deducciones. Deducciones anteriores al comienzo de la actividad. Devoluciones. Obligaciones de los sujetos pasivos. Gestión del impuesto.

Tema 49.- Los Impuestos Especiales. Los Impuestos Especiales de fabricación. El Impuesto Especial sobre determinados medios de transporte.

Tema 50.- Las Tasas: Concepto y ámbito de aplicación, hecho imponible, sujeto pasivo, responsables, devengo, gestión y liquidación. Principales Tasas establecidas. La Tasa Fiscal sobre el juego. Los precios públicos. Los aranceles de los funcionarios públicos. Las exacciones parafiscales. Referencia a la Ley sobre Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Tema 51.- Los Tributos Propios de la Comunidad Autónoma de Extremadura (I): Régimen fiscal de los terrenos cinegéticos. Impuestos de la dehesa calificados en deficiente aprovechamiento. Impuestos sobre las tierras calificadas como regadíos infrautilizados.

Tema 52.- Los Tributos Propios de la Comunidad Autónoma de Extremadura (II). El impuesto sobre instalaciones que inciden en el medio ambiente. Naturaleza y objeto del impuesto. Hecho imponible. Sujetos pasivos. Base imponible. Tipo de gravamen y devengo. Gestión del impuesto.

Tema 53.- Los Tributos Propios de la Comunidad Autónoma de Extremadura (III). El impuesto sobre el suelo sin edificar y edificaciones ruinosas. Naturaleza, objeto y ámbito de aplicación del impuesto. Hecho imponible y exenciones. Sujetos pasivos. Base imponible. Tipos de gravámenes. Devengo. Deberes formales. Gestión, liquidación y recaudación del impuesto.

Tema 54.- La contabilidad como ciencia. Contabilidad externa y analítica. El concepto de patrimonio: Equilibrio patrimonial. La Cuenta.

Tema 55.- El balance de situación como instrumento de representación del patrimonio. El balance como origen y término de las contabilizaciones. El resultado del ejercicio. La cuenta de pérdidas y ganancias. Periodificación de resultados. La cuenta de pérdidas y ganancias analíticas.

Tema 56.- El concepto contable del coste. Los resultados analíticos. La contabilidad interna. Sus relaciones con la contabilidad externa. El problema contable de las valoraciones. Incidencias de las fluctuaciones monetarias. Existencias. Amortizaciones. Provisiones. Reservas.

Tema 57.- Flujos reales y flujos financieros. Estados de origen y aplicación de fondos. El cuadro de financiación y estados de flujos de Tesorería.

Tema 58.- La normalización contable en España. Antecedentes. Las Directivas de la U.E. La reforma mercantil: La Ley 19/1989. La normalización contable internacional.

Tema 59.- El Plan Contable de 1990: Características y estructura. Principios y normas de valoración. Las cuentas anuales: El Balance, la cuenta de pérdida y ganancias y la memoria. Desarrollo de normas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

Tema 60.- Coste y precios del coste. Definición y clasificación de los mismos en relación con el factor tiempo, con la naturaleza de las actividades y procesos operacionales con afectación e imputación de los elementos del coste y con el grado de variabilidad de éstos referida al volumen de producción. Problemas contables de la producción conjunta. Los subproductos y los coproductos.

Tema 61.- Métodos de cálculo del coste y precios de coste. El método de las secciones homogéneas y de la imputación racional de las cargas fijas. Las relaciones interdepartamentales. Métodos de cálculo de costes y precios de coste. «Full-Costing» y «Direct-Costing». La contabilidad marginal. Métodos de cálculo de costes y precios de coste. Los costes y precios de costes preestablecidos.

Tema 62.- Concentraciones empresariales. El concepto de grupos desde los puntos de vista económico, jurídico y fiscal. Concepto, objetivos y métodos de la consolidación de balances.

Tema 63.- Análisis de estados económico-financieros. Análisis patrimonial. Análisis financieros. Análisis económicos. Análisis de rentabilidad.

Tema 64.- Las empresas multinacionales. Evolución y causas de aparición. Estructura de las mismas. Características fundamentales de su gestión.

Tema 65.- La empresa pública. Concepto. Objetivos de la empresa pública. Efectos macroeconómicos. Características fundamentales de su gestión.

Tema 66.- El Sistema de control de la empresa pública. Crítica del sistema de control.

Tema 67.- La financiación de la empresa pública. Metodología. Las fuentes de financiación externas. La estructura financiera.

Tema 68.- El Derecho de la contabilidad pública. Oficinas contables. Central contable. El sistema de información contable. La contabilidad analítica en el sector público.

Tema 69.- El sector público: delimitación. Las cuentas económicas del sector público.

Tema 70.- El control interno de la actividad económico financiera del sector público (I). Conceptos generales. Régimen jurídico. El control previo de legalidad. El control financiero.

Tema 71.- El control interno de la actividad económico financiera del sector público (II). El control financiero ordinario y permanente. El control de programas presupuestario. El control de sistemas y procedimientos. El control de ayudas y subvenciones con especial atención al control de fondos comunitarios.

Tema 72.- El control externo de la actividad económico financiera del sector público: El Tribunal de Cuentas. Función fiscalizadora, Función jurisdiccional. El control parlamentario.

ESPECIALIDAD: ADMINISTRACIÓN GENERAL

Tema 1.- El Reglamento: Concepto. Límites de los Reglamentos. Procedimiento para la elaboración de disposiciones de carácter general. Órganos con potestad reglamentaria. Control de los reglamentos.

Tema 2.- Ley Orgánica 2/1979, de 3 de octubre, del Tribunal Constitucional: Organización y atribuciones del Tribunal Constitucional. El recurso de amparo constitucional.

Tema 3.- La ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado (I): Disposiciones generales. Órganos Centrales.

Tema 4.- La ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado (II):

Órganos territoriales. La Administración General del Estado en el exterior. Órganos colegiados.

Tema 5.- Ley 18/2001, de 14 de diciembre, sobre Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Tema 6.- Texto Refundido de la Ley de la Función Pública de Extremadura, aprobado por Decreto Legislativo 1/1990, de 26 de julio (I): Estructura. Objeto y Ámbito de Aplicación. Personal al servicio de la Junta de Extremadura. Órganos Superiores de la Función Pública.

Tema 7.- Texto Refundido de la Ley de la Función Pública de Extremadura, aprobado por Decreto Legislativo 1/1990, de 26 de julio (II): Selección de personal. Decreto 201/1995, de 26 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Tema 8.- Texto Refundido de la Ley de la Función Pública de Extremadura, aprobado por Decreto Legislativo 1/1990, de 26 de julio (III): Estructura y organización de la Función Pública. Decreto 29/1994, de 7 de marzo, que establece criterios para las Relaciones de Puestos de Trabajo del personal de la Junta de Extremadura y Decreto 94/1998, de 21 de julio, por el que se determinan las competencias para la aprobación de las relaciones de puestos de trabajo de la Junta de Extremadura.

Tema 9.- Texto Refundido de la Ley de la Función Pública de Extremadura, aprobado por Decreto Legislativo 1/1990, de 26 de julio (IV): Régimen Jurídico: Adquisición y Pérdida de la condición de funcionario. Situaciones administrativas del personal funcionario de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Tema 10.- Texto Refundido de la Ley de la Función Pública de Extremadura, aprobado por Decreto Legislativo 1/1990, de 26 de julio (V): Derechos y deberes del personal funcionario de la Comunidad Autónoma de Extremadura. Decreto 94/1993, de 20 de julio, sobre regulación de la jornada y horario de trabajo, licencias, permisos y vacaciones del personal dependiente de la Junta de Extremadura.

Tema 11.- Texto Refundido de la Ley de la Función Pública de Extremadura, aprobado por Decreto Legislativo 1/1990, de 26 de julio (VI): La carrera administrativa y la provisión de puestos de trabajo. Régimen retributivo.

Tema 12.- Decreto 43/1996, de 26 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Tema 13.- Decreto 51/1989, de 11 de abril, sobre Indemnizaciones por razón del servicio.

Tema 14.- Texto Refundido de la Ley de la Función Pública de Extremadura, aprobado por Decreto Legislativo 1/1990, de 26 de julio (VII): Régimen disciplinario. Aplicación del régimen jurídico del personal funcionario al resto del personal sometido al ámbito de aplicación de esta Ley.

Tema 15.- Derechos de sindicación y huelga del personal al servicio de la Administración. Conflictos colectivos. Negociación colectiva.

Tema 16.- Los convenios colectivos de trabajo: Concepto y naturaleza. Unidades de negociación, legitimación y ámbitos de los convenios colectivos. Procedimiento negociador. Contenido normativo y obligacional.

Tema 17.- El Personal Laboral al servicio de la Junta de Extremadura: IV Convenio Colectivo para el personal laboral (I): Ámbito de aplicación y vigencia. Comisión paritaria. Clasificación profesional. Retribuciones.

Tema 18.- El Personal Laboral al servicio de la Junta de Extremadura: IV Convenio Colectivo para el personal laboral (II): Traslados forzosos. Cambio de puestos de trabajo. Permutas. Provisión de puestos de trabajo. Movilidad funcional. Jornada y horario.

Tema 19.- El Personal Laboral al servicio de la Junta de Extremadura: IV Convenio Colectivo para el personal laboral (III): Vacaciones, permisos y licencias. Suspensión del contrato. Excedencia. Jubilación.

Tema 20.- El Contrato de Trabajo: Concepto y Características. Texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/1995, de 24 de marzo (I): Ámbito y Fuentes. Derechos y deberes laborales básicos. Elementos y eficacia del Contrato de Trabajo.

Tema 21.- Texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/1995, de 24 de marzo (II): Duración del Contrato de Trabajo. Real Decreto 2720/98, que desarrolla el Estatuto de los Trabajadores en materia de contratos de duración determinada.

Tema 22.- Modalidades del contrato de trabajo.

Tema 23.- Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/1994, de 20 de junio: Campo de aplicación y estructura del sistema de la Seguridad Social: Entidades Gestoras y Servicios Comunes. Régimen General de la Seguridad Social: campo de aplicación, inscripción de empresas y normas sobre afiliación, cotización y recaudación.

Tema 24.- Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales: Objeto, ámbito de aplicaciones y definiciones. Política en materia de prevención de riesgos para proteger la seguridad y salud en el trabajo. Derechos y obligaciones. Servicio de prevención.

Tema 25.- Competencias de la Junta de Extremadura en materia de Prevención: Acuerdo para la determinación de las condiciones de aplicación de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales en la Junta de Extremadura. Decreto 6/1996, de 6 de febrero, por el que se crea la Comisión Regional de condiciones de trabajo y salud laboral.

Tema 26.- Instituciones de las Comunidades Europeas: Composición y funciones del Consejo, la Comisión y el Parlamento.

Tema 27.- Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones públicas y del Procedimiento Administrativo Común (I): Estructura. Ámbito de aplicación y principios generales. Las Administraciones Públicas y sus relaciones.

Tema 28.- Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones públicas y del Procedimiento Administrativo Común (II): Los órganos de las Administraciones Públicas: Principios generales y competencia. Órganos colegiados. La abstención y la recusación. Los interesados.

Tema 29.- Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones públicas y del Procedimiento Administrativo Común (III): La Actividad de las Administraciones Públicas: Normas generales, términos y plazos. Las disposiciones y actos administrativos: Disposiciones administrativas, actos administrativos, eficacia de los actos, nulidad y anulabilidad.

Tema 30.- Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones públicas y del Procedimiento Administrativo Común (IV): Disposiciones generales sobre los procedimientos administrativos: Iniciación, ordenación e instrucción del procedimiento.

Tema 31.- Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones públicas y del Procedimiento Administrativo Común (V): Finalización del procedimiento y ejecución. La revisión de los actos en vía administrativa. revisión de oficio.

Tema 32.- Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones públicas y del Procedimiento Administrativo Común (VI): Los recursos administrativos. Las reclamaciones previas al ejercicio de las acciones civiles y laborales: Disposiciones generales, reclamación previa a la vía judicial civil, reclamación previa a la vía judicial laboral.

Tema 33.- Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones públicas y del Procedimiento Administrativo Común (VII): La potestad sancionadora. La responsabilidad de las Administraciones Públicas y de sus autoridades y demás personal a su servicio.

Tema 34.- Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa: Del Orden Jurisdiccional Contencioso-Admi-

nistrativo: Ámbito y competencia territorial de los Juzgados y Tribunales. Las Partes.

Tema 35.- Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio (I): Ámbito de aplicación. La Junta Consultiva de contratación administrativa. Disposiciones comunes a los contratos de las Administraciones Públicas.

Tema 36.- Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio (II): Los requisitos para contratar con la administración: Capacidad y solvencia de las empresas. Clasificación y registro de las empresas. Garantías exigidas para los contratos con la Administración.

Tema 37.- Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio (III): Actuaciones relativas a la contratación: Pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas. Perfección y formalización de los contratos. Las prerrogativas de la Administración. La invalidez de los contratos. Las Actuaciones administrativas preparatorias de los contratos. La tramitación de los expedientes de contratación.

Tema 38.- Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio (IV): Actuaciones relativas a la contratación: Adjudicación de los contratos. Ejecución y modificación de los contratos. Revisión de precios en los contratos de la Administración. Extinción de los contratos. La Cesión de los contratos y subcontratación. La contratación en el extranjero. El registro de contratos.

Tema 39.- Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio (V): El contrato de Obra.

Tema 40.- Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio (VI): El contrato de Gestión de Servicios Públicos.

Tema 41.- Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio (VII): El contrato de Suministro. Los contratos de Consultoría y Asistencia y de los de Servicios.

Tema 42.- Ley 1/1999, de 29 de marzo, de Prevención, Asistencia y Reinserción de las Drogodependencias de la Comunidad Autónoma de Extremadura: Disposiciones generales. Medidas de prevención de las drogodependencias a partir de la reducción de la

demanda. Medidas asistenciales a personas afectadas por las drogodependencias. Medidas de reinserción del drogodependiente. La Organización y financiación.

Tema 43.- Ley 4/1997, de 10 de abril, de medidas de prevención y control de la venta y publicidad de bebidas alcohólicas para menores de edad.

Tema 44.- Ley 3/1996, de 25 de junio, de Atención Farmacéutica de la Comunidad Autónoma de Extremadura: Atención Farmacéutica en el nivel de Asistencia Primaria: oficinas de farmacias, y botiquines. Atención Farmacéutica en el nivel de asistencia hospitalaria y especializada. Las condiciones y los requisitos de los establecimientos y los servicios de atención farmacéutica. Régimen de incompatibilidades. Promoción y publicidad de los medicamentos.

Tema 45.- Ley 8/1990, de 21 de diciembre, de Caza de Extremadura (I): Principios generales. Planificación de la caza y los terrenos cinegéticos. Los arrendamientos y cesiones de terrenos cinegéticos y los contratos de caza. Licencias y exacciones.

Tema 46.- Ley 8/1990, de 21 de diciembre, de Caza de Extremadura (II): La propiedad de las piezas de caza. La protección y conservación de la caza. Los aspectos sanitarios de la caza. La responsabilidad por daños. El seguro obligatorio y la seguridad en las cacerías. Las Sociedades de Cazadores y del Consejo Regional de caza.

Tema 47.- Ley 8/1995, de 27 de abril, de Pesca de Extremadura: Principios generales. Los cursos y masas de agua. Los planes de pesca. Conservación del medio acuático. Conservación y aprovechamiento de las especies. Licencias y permisos de pesca. Acuicultura y pesca científica. Vigilancia. El Consejo Regional de Pesca y las Sociedades de Pescadores.

Tema 48.- Ley 12/1983, de 14 de octubre, del Proceso Autonómico.

Tema 49.- Real Decreto 1.957/1983, de 29 de junio, que establece las normas de traspaso de funciones y servicios del Estado y de funcionamiento de la Comisión Mixta de Transferencias. El personal transferido.

Tema 50.- Ley 3/1986, de 24 de mayo, de la Extremeñidad. Ley 3/1991, de 25 de abril, sobre creación del Consejo Económico y Social de Extremadura.

Tema 51.- Decreto 92/1993, de 20 de julio, sobre expedición de copias auténticas, certificaciones de documentos públicos o privados, acceso a los registros y archivo. Decreto 93/1993, de 20 de julio, por el que se adaptan los registros de documentos de la Junta de Extremadura a las exigencias de la Ley 30/1992.

Tema 52.- Ley 3/1987, de 8 de abril, Ordenación y utilización de las Tierras de regadío: Disposiciones generales. Los planes de Inten-

sificación y de las tierras de regadío infrautilizado. El Impuesto sobre las tierras calificadas como regadíos infrautilizados. El censo de tierras de regadío infrautilizados. Las tierras adquiridas.

Tema 53.- Ley 1/1986, de 2 de mayo, sobre la Dehesa en Extremadura.

Tema 54.- Ley 2/1997, de 20 de marzo de Turismo de Extremadura (I): Objeto. Ámbito de aplicación. Fines. Competencias y órgano asesor. Las Empresas turísticas.

Tema 55.- Ley 2/1997, de 20 de marzo de Turismo de Extremadura (II): Las asociaciones, entidades, profesiones y usuarios turísticos. Ordenación de los recursos turísticos. Fomento y promoción del turismo.

Tema 56.- Ley 2/1990, de 26 de abril, de Salud Escolar.

Tema 57.- Ley 2/1999, de 29 de marzo, de Patrimonio Histórico y Cultural de Extremadura (I): Disposiciones generales. Las Categorías de bienes históricos y Culturales.

Tema 58.- Ley 2/1999, de 29 de marzo, de Patrimonio Histórico y Cultural de Extremadura (II): Régimen de protección, conservación y mejora de los inmuebles y muebles integrantes del Patrimonio Histórico y Cultural de Extremadura.

Tema 59.- Ley 3/1985, de 19 de abril, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Extremadura (I): Principios Generales. El régimen de Hacienda de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Tema 60.- Ley 3/1985, de 19 de abril, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Extremadura (II): El Presupuesto: contenido y aprobación, los créditos y sus modificaciones, ejecución y liquidación.

Tema 61.- Ley 3/1985, de 19 de abril, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Extremadura (III): Normas especiales para los organismos comerciales, industriales, financieros o análogos y para sus empresas. Régimen económico presupuestario de la Universidad de Extremadura. El endeudamiento. La tesorería y los avales.

Tema 62.- Ley 3/1985, de 19 de abril, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Extremadura (IV): La intervención. La contabilidad. Las responsabilidades.

Tema 63.- Decreto 25/1994, de 22 de febrero, por el que se desarrolla el régimen de la tesorería y Coordinación Presupuestaria de la Comunidad Autónoma de Extremadura (I): La Tesorería: Disposiciones generales. Cuentas de la tesorería. La caja de depósitos de la Comunidad.

Tema 64.- Decreto 25/1994, de 22 de febrero, por el que se desarrolla el régimen de la tesorería y Coordinación Presupuestaria de la Comunidad Autónoma de Extremadura (II): Los pagos: Procedimiento de la tesorería general para el pago de sus obligaciones. Pagos a justificar. Anticipos de caja fija. Pagos por cuentas delegadas. Pagos en firme por cuentas autorizadas. Los pagos indebidos.

Tema 65.- Orden I de julio de 1994, por la que se desarrolla el Decreto 25/1994: Las cuentas. La caja de depósitos de la Comunidad Autónoma. Los pagos reintegrables. Las retenciones de pagos. Las compensaciones. Los pagos indebidos.

Tema 66.- El Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Extremadura: Concepto. Elaboración, examen, enmienda y aprobación del presupuesto. Prórroga de los presupuestos.

Tema 67.- Ley 20/2001, de 20 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para 2002 (I): La aprobación de los presupuestos y de sus modificaciones.

Tema 68.- Ley 20/2001, de 20 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para 2002 (II): Los gastos de personal: los regímenes retributivos. Otras disposiciones en materia de retribuciones. Contratación del personal laboral con cargo a los créditos de inversiones. Limitación de aumento de gastos de personal.

Tema 69.- Ley 20/2001, de 20 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para 2002 (III): Las Operaciones financieras. Otras normas de ejecución del gasto: Procedimiento en materia de contratación.

Tema 70.- Decreto 77/1990 que regula el Régimen General de Concesión de Subvenciones. Real Decreto 2.225/1993 por el que se aprueba el Reglamento de procedimiento para la concesión de subvenciones públicas. Decreto 3/1997 de devolución de subvenciones.

Tema 71.- Control externo del gasto público: El Tribunal de Cuentas. El control parlamentario.

Tema 72.- Control interno del gasto público: La Intervención General de la Junta de Extremadura.

ESPECIALIDAD: ARQUITECTURA TÉCNICA.

Tema 1.- Movimiento de tierras: Desmontes. Vaciados. Terraplenados y apertura de pozos y zanjas. Condiciones generales de ejecución.

Tema 2.- Cimentaciones: clasificación de los terrenos según la norma nbe-ae/88. Tensión admisible del terreno. Sistemas de cimentación. Ejecución.

Tema 3.- Red vertical y horizontal de saneamiento de los edificios: Sistemas. Materiales empleados en la ejecución. Patologías.

Tema 4.- Áridos: Especificaciones para su empleo en morteros y hormigones. Métodos de ensayo.

Tema 5.- Cementos: Tipología. Aplicaciones. Limitaciones y contraindicaciones. Características. Métodos de ensayo. Normativa.

Tema 6.- Cales: Clasificación. Aplicaciones en construcción. Normativa.

Tema 7.- Yesos: Clasificación. Aplicaciones en construcción. Normativa.

Tema 8.- Hormigón I: Dosificación. Métodos de cálculo. Análisis granulométricos. Componentes básicos. Normativa.

Tema 9.- Hormigón II: Tipos. Ejecución y puesta en obra.

Tema 10.- Hormigón III: Control de la ejecución. Control de la calidad y pruebas de carga.

Tema 11.- Aceros para armar: Clases y tipos. Aplicaciones y limitaciones de uso.

Tema 12.- Forjados y viguetas: Tipología. Métodos de ensayo. Normativa.

Tema 13.- Estructuras de hormigón armado: Tipos y sistemas. Normativa.

Tema 14.- Estructuras metálicas: Tipos y sistemas. Control de ejecución. Protección contra la corrosión. Normativa.

Tema 15.- Morteros: Clasificación. Elaboración. Características y empleo.

Tema 16.- Fábricas de ladrillo: Muros de carga. Cerramientos. Elementos de distribución. Escaleras. Bóvedas. Materiales. Ejecución. Normativa.

Tema 17.- Fábricas de bloques: Tipos. Empleo en la edificación. Materiales. Ejecución. Normativa.

Tema 18.- Cubiertas inclinadas: Tipos. Ejecución. Materiales. Método de ensayo. Ejecución. Normativa.

Tema 19.- Cubiertas planas: Tipos. Ejecución. Materiales. Método de ensayo. Ejecución. Normativa.

Tema 20.- Revestimientos en paredes y techos: Tipos. Ejecución. Normativa.

Tema 21.- Revestimientos de suelos: Tipos. Ejecución. Normativa.

Tema 22.- Carpintería de taller: Elementos y materiales de carpintería. Control de calidad. Normativa.

Tema 23.- Abastecimiento de agua: Redes de conducción y distribución urbana. Tipos materiales. Acometidas a los edificios. Esquemas generales.

Tema 24.- Fontanería: Tuberías de uso más corriente. Ventajas e inconvenientes de cada tipo. Esquema general de la distribución de viviendas. Ejecución. Normativa.

Tema 25.- Redes de distribución de electricidad: Suministro en baja tensión. Previsión de cargas. Instalaciones de enlace. Acometidas. Esquemas generales. Normativa.

Tema 26.- Red interior de electricidad en viviendas: Tipos. Circuitos. Red de puesta a tierra. Elementos de control y protección. Normativa.

Tema 27.- Calefacción: Sistemas. Esquemas y componentes. Materiales empleados. Normativa.

Tema 28.- Climatización: Sistemas. Esquemas y componentes. Materiales empleados. Normativa.

Tema 29.- Instalaciones especiales: Aparatos elevadores, tv-fm, telefonía y portero automático: Sistemas. Componentes. Normativa.

Tema 30.- Normas sobre protección y prevención de incendios en inmuebles. Normativa.

Tema 31.- Protección térmica en los edificios. Sistemas. Materiales utilizados. Normativa.

Tema 32.- Protección acústica en los edificios. Sistemas. Materiales utilizados. Normativa.

Tema 33.- Protección de los edificios contra las humedades. Técnicas y materiales utilizados.

Tema 34.- Protección del medio ambiente: Normativa y contenido.

Tema 35.- Rehabilitación urbana: Instrumentos y técnicas de rehabilitación.

Tema 36.- Ruinas: Clasificación. Técnicas de tratamientos de edificios ruinosos.

Tema 37.- Demoliciones, apeos y apuntalamientos: Tipologías. Control de estas obras.

Tema 38.- Protección y restauración de monumentos, conjuntos históricos, zonas arqueológicas y otros bienes inmuebles de interés cultural: Normativa y contenido.

Tema 39.- Normativa especial sobre la construcción de edificios destinados a servicios públicos, sanitarios y espectáculos públicos.

Tema 40.- Normas de diseño de viviendas de protección oficial. Normativa.

Tema 41.- Normas de redacción de proyectos. Normativa.

Tema 42.- La acción administrativa en materia de vivienda. Promoción de viviendas. Rehabilitación. Vivienda autopromovida. Suelo. Normativa.

Tema 43.- Prevención de riesgos laborales en la construcción: Agentes intervinientes. Riesgos más frecuentes. Medidas de seguridad. Documentación preceptiva. Coordinación de seguridad. Normativa.

Tema 44.- Estudios y planes de seguridad y salud: Redacción y contenido.

Tema 45.- Control de calidad en el proceso constructivo: Control de materiales y de ejecución de la obra. Normativa.

Tema 46.- Criterios de medición y valoración en la ejecución de obras.

Tema 47.- Precios unitarios, auxiliares y descompuestos. Presupuesto de ejecución material y de contrata.

Tema 48.- Organización de obras: Planificación de los trabajos. Tipos e importancia de cada uno de ellos.

Tema 49.- Valoraciones de obras, otros bienes y derechos.

Tema 50.- Bancos de datos catastrales. El catastro de urbana.

Tema 51.- Ley del suelo y ordenación urbana.

Tema 52.- El planeamiento urbanístico del territorio. Instrumentos de planificación.

Tema 53.- Plan general municipal de ordenación urbana: contenido. Formulación. Vigencia y revisión.

Tema 54.- Los planes parciales de ordenación urbanística.

Tema 55.- Programas de actuación urbanística. Planes especiales. Estudios de detalle.

Tema 56.- Normas subsidiarias de planeamiento. Normas complementarias de planeamiento. Proyecto de delimitación de suelo urbano.

Tema 57.- Ejecución de planeamiento: Unidades de ejecución. Sistemas de actuación.

Tema 58.- Parcelaciones y reparcelaciones.

Tema 59.- Valoraciones de terrenos según la ley del suelo.

Tema 60.- La intervención administrativa en la edificación y uso del suelo.

Tema 61.- La inspección urbanística. Infracciones urbanísticas.

Tema 62.- Expropiaciones urbanísticas y valorización de terrenos a obtener por expropiación.

Tema 63.- Legislación vigente sobre contratación y ejecución de obras en el ámbito de las administraciones públicas. Líneas generales y contenido.

Tema 64.- El contrato de obras I: preparación. Anteproyectos y proyectos básicos y de ejecución. Conceptos y contenidos. Supervisión. Clasificación de las obras.

Tema 65.- El contrato de obras II: tramitación, procedimientos y formas de adjudicación. Criterios técnicos de selección de contratistas.

Tema 66.- El contrato de obras III: ejecución. Replanteo y su comprobación. Programa de trabajos. Libro de órdenes.

Tema 67.- El contrato de obras IV: certificaciones y pagos. Acopios y abonos a cuenta. Revisión de precios.

Tema 68.- El contrato de obras V: plazos y penalizaciones. Cesión y subcontratación. Modificaciones y obras complementarias.

Tema 69.- El contrato de obras VI: extinción y resolución del contrato. Causas y efectos de la resolución. Recepción y plazo de garantía. Liquidación.

Tema 70.- Contratos de consultaría y asistencia: concepto. Regulación legal. Tramitación y adjudicación.

Tema 71.- Ley 8/1997 de 18 de junio, de promoción de la accesibilidad en Extremadura y el reglamento para su desarrollo, Decreto 153/1997, de 22 de diciembre, en lo referente a edificación.

Tema 72.- Ley 38/1999 de 5 de noviembre, de ordenación de la edificación.

ESPECIALIDAD: A.T.S. EMPRESA

Tema 1.- La Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales (I): Objeto, ámbito de aplicación y definición. Política en materia de prevención de riesgos para proteger la seguridad y salud en el trabajo. Derechos y obligaciones.

Tema 2.- La Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales (II): Servicios de prevención. Consulta y participación de los trabajadores. Obligaciones de los fabricantes, importadores y suministradores. Responsabilidades y sanciones.

Tema 3.- Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención.

Tema 4.- Plan de actuación de la Comunidad Autónoma de Extremadura para la Prevención de Riesgos Laborales Plan vigente. Introducción. Plan de acción. Líneas de actuación del plan.

Tema 5.- Plan de Salud de Extremadura 2001-2004. Salud laboral. Otros capítulos relacionados.

Tema 6.- Órganos autonómicos con competencias en materia de prevención de riesgos laborales.

Tema 7.- La Comisión Regional de condiciones de trabajo y salud. Composición y atribuciones. Pleno. Comisión permanente. Comisiones sectoriales. Funciones. Funcionamiento.

Tema 8.- La Dirección General de la Función Pública de la Junta de Extremadura. Organización. Estructura. Centros dependientes. Competencias que tienen asumidas.

Tema 9.- Acuerdo para la determinación de las condiciones de aplicación de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales en la Junta de Extremadura.

Tema 10.- El Servicio de Prevención de Riesgos Laborales en la Junta de Extremadura. Definición. Funciones y competencias. Fichas de riesgos. Obligaciones del servicio de prevención respecto al Comité General de Seguridad y Salud. Documentación que debe elaborar y custodiar. Actuaciones con respecto al personal laboral.

Tema 11.- Organismos e instituciones con competencia en materia de prevención de riesgos laborales a nivel internacional. Organización Internacional del Trabajo. Asociación Internacional de la Seguridad Social. Otros organismos internacionales competentes. Agencia Europea para la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Tema 12.- Organismos e instituciones con competencia en materia de prevención de riesgos laborales a nivel estatal. Dirección General de Trabajo y Migraciones. Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo. Inspección de Trabajo y Seguridad Social. Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo. Instituto Nacional de Medicina del Trabajo. Dirección General de Salud Pública y Consumo. Subdirección General de Sanidad Ambiental y Salud Laboral.

Tema 13.- La evaluación de riesgos. Definición y objetivos. Fases de la evaluación de riesgos. Tipos de evaluación de riesgos y metodología. Evaluación general de riesgos. Evaluación de las condiciones de trabajo. Obligatoriedad.

Tema 14.- El accidente de trabajo. Introducción. Definiciones desde el punto de vista de la seguridad. Definición desde el punto de vista médico. Definición legal. Análisis de la misma.

Tema 15.- Análisis estadístico de los accidentes laborales. Índices estadísticos sistemas de representación. Introducción a la estadística de accidentes. Clasificación de los accidentes. Índices estadísticos. Tendencias actuales. Sistemas de representación gráfica.

Tema 16.- Las enfermedades profesionales. Enfermedades causadas por el trabajo. Enfermedades profesionales: concepto. Clasificación. Causas. Producidas por agentes físicos, químicos, biológicos, psíquicos y sociales. Metodología de actuación.

Tema 17.- El Sistema Español de la Seguridad Social. La incapacidad permanente. La incapacidad temporal. Acción protectora. Procedimiento de declaración de incapacidad: unidades de valoración médica de incapacidades. Los servicios de prevención y la incapacidad temporal.

Tema 18.- La Inspección de Trabajo y Seguridad Social. La inspección de trabajo y seguridad social en materia de seguridad y salud laboral.

Tema 19.- Responsabilidad en materia preventiva. Responsabilidad patrimonial de la administración pública. Responsabilidad de las autoridades y personal al servicio de las administraciones públicas.

Tema 20.- Responsabilidad en materia preventiva. Responsabilidad de los empresarios: administrativa, civil, y penal. Responsabilidad de los trabajadores.

Tema 21.- Organización y gestión de la prevención. Gestión de la prevención. Planificación y programación. Organización. Seguimiento. Revisión de las actuaciones. Sistema de gestión de la prevención.

Tema 22.- La economía de la prevención. Costes de los accidentes de trabajo. Tipología de los costes. Costes directos e indirectos. El óptimo preventivo.

Tema 23.- Análisis de necesidades formativas. La enseñanza de adultos. La eficacia docente. Métodos de enseñanza de adultos. Acuerdo General de Formación de la Junta de Extremadura. La formación e información en el medio laboral.

Tema 24.- Introducción a la ergonomía y psicología aplicada. Concepto y definición. Principios fundamentales. Relación con otras ciencias. Sistemas hombre-máquina. Ergonomía de sistemas. Ergonomía geométrica, ambiental, temporal. Ergonomía de las organizaciones.

Tema 25.- Introducción a la higiene industrial. Salud y riesgos profesionales. Antecedentes históricos de la higiene del trabajo. Concepto de higiene del trabajo. Relaciones de la higiene con la medicina del trabajo. Ramas de la higiene industrial.

Tema 26.- La salud y sus determinantes I: indicadores de salud. Desigualdades en salud. Transición sanitaria.

Tema 27.- La salud y sus determinantes II: modelos explicativos: multicausalidad frente a unicausalidad, riesgo, niveles de análisis. Criterios de causalidad. Tratamiento y prevención: prevención individual y prevención poblacional.

Tema 28.- Evolución histórica de la medicina del trabajo.

Tema 29.- Salud laboral: concepto. Objetivos. Estrategias. Desafíos. Actividades de vigilancia y prevención.

Tema 30.- Vigilancia de la salud: definición y conceptos jurídicos. Aspectos metodológicos de los exámenes de salud.

Tema 31.- Sistema de vigilancia y notificación de enfermedades profesionales: funciones de la vigilancia de la salud en el trabajo. Obstáculos para la identificación de enfermedades profesionales. Registros y otras fuentes de datos sobre las enfermedades profesionales.

Tema 32.- Bioestadística: conceptos generales. Variables. Probabilidad. La estadística descriptiva e inferencial.

Tema 33.- Estudios epidemiológicos: estudios experimentales. Estudios cuasi experimentales. Estudios de cohorte. Estudios de casos y controles. Prevalencia.

Tema 34.- Condiciones de trabajo: definición. Trabajo y ocupación: nuevas consideraciones sobre la definición de las condiciones de trabajo.

Tema 35.- Protección y promoción de la salud: función del servicio de salud de los empleados en los programas de prevención.

Tema 36.- Promoción de la salud en el lugar de trabajo: justificación-patrocinio. Confidencialidad y derecho a la intimidad. Evaluación de las necesidades. Evaluaciones de salud. Trabajadores con necesidades especiales.

Tema 37.- Agentes físicos I: ruido y vibraciones. Conceptos fundamentales. Evaluación de riesgos. Efectos sobre la salud. Acción preventiva.

Tema 38.- Agentes físicos II: radiaciones ionizantes y no ionizantes. Conceptos fundamentales. Evaluación de riesgos. Efectos sobre la salud. Acción preventiva.

Tema 39.- Agentes biológicos: concepto. Tipos de agentes biológicos. Riesgo de los contaminantes biológicos y actividades afectadas. Medidas de prevención.

Tema 40.- Introducción a la toxicología industrial: definición. Evaluación de la exposición y efectos: análisis del aire, monitorización biológica y monitorización de los efectos biológicos. Análisis de los tóxicos.

Tema 41.- Toxicología (I): definiciones de: veneno, efectos tóxico y riesgo. Tipos de efectos tóxicos. Relaciones dosis/respuesta y dosis/efecto. Mecanismo de toxicidad.

Tema 42.- Toxicología (II): cinética de los tóxicos.

Tema 43.- Toma de muestras biológicas en toxicología: ventajas e inconvenientes. Indicadores biológicos. Medios biológicos. Momento de la toma de muestras. Índices biológicos de exposición.

Tema 44.- Carga física de trabajo (I): definición. Carga física bioenergética. Métodos para determinar el gasto energético de una actividad física.

Tema 45.- Carga física de trabajo (II): carga física biomecánica. Efectos sobre la salud: fatiga y lesiones osteomusculares.

Tema 46.- Carga mental: definición. Efectos de la carga mental. Factores que determinan la carga mental. Evaluación de la carga mental. Prevención.

Tema 47.- Salud mental en el trabajo: grupos profesionales con riesgo para la salud mental. Prevención.

Tema 48.- Estrés laboral: definición. Factores generadores de estrés laboral. Consecuencias del estrés laboral. Prevención.

Tema 49.- Burnout. Moobing. Violencia. Acoso: etiopatogenia. Diagnóstico y prevención.

Tema 50.- Microclima del puesto de trabajo: definición. Factores microclimáticos del puesto de trabajo. Evaluación de los factores de riesgo microclimáticos. Efectos sobre la salud de los trabajadores. Prevención.

Tema 51.- Síndrome del edificio enfermo: definición. Signos y síntomas relacionados con síndrome del edificio enfermo. Causas.

Tema 52.- Trastornos auditivos en el medio laboral: barotrauma, vibración. Infrasonidos y ultrasonidos. Oído del soldador.

Tema 53.- Rehabilitación y pérdida auditiva inducida por ruido: aspectos psicosociales de la pérdida auditiva de origen profesional. Problemas de comunicación originados por la percepción distorsionada de los problemas de audición. Estigmatización de los síntomas de sordera.

Tema 54.- Audiometrías: definición. Objetivo. Práctica de la audiometría. Valoración y clasificación de las audiometrías. Valoración del trauma acústico.

Tema 55.- Espirometría: definición. Objetivo. Práctica de la espirometría. Valoración y clasificación de las espirometrías.

Tema 56.- Primeros auxilios (I): actuación ante un accidente: shock, reanimación o resucitación cardiopulmonar. Hemorragias.

Tema 57.- Primeros auxilios (II): fracturas, quemaduras, accidente por electricidad e insolaciones.

Tema 58.- Primeros auxilios (III): envenenamientos e intoxicaciones. Lesiones oftalmológicas. Ataques epilépticos y heridas.

Tema 59.- Enfermedades infecciosas de origen bacteriano: brucelosis, tétanos, tuberculosis, carbunco, leptopirosis, turalemia, fiebre q y psitacosis. Prevención.

Tema 60.- Enfermedades víricas: hepatitis A, hepatitis B, hepatitis C, rabia y VIH. Prevención. Medidas universales.

Tema 61.- Inmunización en el medio laboral: principios generales. Estrategias de vacunación. Tipos de vacuna en el trabajo.

Tema 62.- Actuación ante accidente con riesgo biológico. Protocolo.

Tema 63.- Prevención de las dermatosis profesionales: factores de riesgo. Prevención en el lugar de trabajo.

Tema 64.- Neumoconiosis: silicosis, asbestosis y otras neumoconiosis. Patogenia. Diagnóstico. Pronóstico.

Tema 65.- El asma ocupacional: etiopatogenia. Diagnóstico. Prevención alveolitis alérgica extrínseca. Protocolo de actuación.

Tema 66.- Pantalla de visualización de datos: patología osteomuscular, oftálmica y dermatológica. Prevención.

Tema 67.- Pantalla de visualización de datos: aspectos ergonómicos.

Tema 68.- Manipulación manual de cargas: efectos sobre la salud. Prevención.

Tema 69.- Manipulación manual de enfermos: efectos sobre la salud. Prevención. Escuela de la espalda.

Tema 70.- Horarios de trabajo y trabajo nocturno: organización de los horarios y obligaciones familiares. Efectos negativos sobre la salud.

Tema 71.- El tabaco en el medio laboral: impacto. Efectos en el medio laboral. La medicina del trabajo en la lucha antitabaco.

Tema 72.- Alcohol en el medio laboral: prevención. Tratamiento y reinserción laboral.

ESPECIALIDAD: DIPLOMADO/A EMPRESARIALES

Tema 1.- El derecho financiero. Concepto, autonomía y contenido. La Hacienda Pública en la Constitución Española.

Tema 2.- El derecho presupuestario. Concepto y contenido. La Ley General de Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Extremadura: Estructura y principios generales. Los derechos y obligaciones de la Hacienda Autonómica.

Tema 3.- Los presupuestos del sector público. Definición y características. Principios presupuestarios. Clases de presupuestos. Elaboración, discusión y aprobación.

Tema 4.- Estructura de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura. Clasificación de los créditos del presupuesto de gasto: Clasificación orgánica, clasificación por programas y clasificación económica. Clasificación de los ingresos: Clasificación orgánica y clasificación económica.

Tema 5.- Modificaciones presupuestarias en la Comunidad Autónoma de Extremadura. Modificaciones de créditos en el presupuesto de gastos. Tipos, requisitos, tramitación y órganos de aprobación. Modificaciones en el presupuesto de ingresos.

Tema 6.- Diferentes técnicas de presupuestación. El presupuesto por programas. El presupuesto base cero.

Tema 7.- La financiación de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura (I). Los fondos estructurales. Características generales, distribución de los fondos y tasas de cofinanciación. El Fondo de Cohesión.

Tema 8.- La financiación de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura (II). La participación en los ingresos del Estado. Periodo transitorio, periodo definitivo y situación actual. El Fondo de Compensación Interterritorial.

Tema 9.- Procedimiento administrativo de ejecución del gasto público en la Comunidad Autónoma de Extremadura. El procedimiento tipo u ordinario. Principios informadores, competencias y fases. Ordenación del gasto. Documentos contables.

Tema 10.- Procedimientos especiales de ejecución presupuestaria. Tramitación anticipada de expedientes de gasto. Anticipos de caja fija. Pagos a justificar. Gastos plurianuales.

Tema 11.- Los gastos de transferencias. Ejecución presupuestaria. Responsabilidades.

Tema 12.- Las subvenciones públicas. Naturaleza, ejecución e impacto en la economía. Otras actividades de fomento económico.

Tema 13.- Los gastos contractuales (I). Ámbito de aplicación de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. Requisitos de los contratos. Capacidad y solvencia de las empresas. Clasificación de las empresas. Las garantías en los contratos. Perfección y formalización de los contratos. Actuaciones preparatorias, tramitación del expediente de contratación y adjudicación de los contratos. La ejecución y modificación de los contratos. La cesión y la subcontratación.

Tema 14.- Los gastos contractuales (II). Contrato de obras. Contrato de suministro. Contrato de gestión de servicios públicos. Contrato de consultaría y asistencia. Contrato de servicio.

Tema 15.- Procedimiento de pago de las obligaciones de la Hacienda Pública. Ordenación de pagos. Realización del pago. Perceptores.

Tema 16.- El control del gasto público (I). El control externo. El control político o parlamentario. El Tribunal de Cuentas. Organización y funciones.

Tema 17.- El control del gasto público (II). El control interno. La intervención de los ingresos y de los gastos. Modalidades de intervención. El reparo fiscal. Organización y funciones de la Intervención General de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Tema 18.- La Tesorería en la Comunidad Autónoma de Extremadura. Funciones y competencias. Cuentas. La Caja de Depósitos. La Tesorería de los centros gestores de gasto.

Tema 19.- El Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Extremadura. Aspectos generales. Protección de los bienes. Afectación, desafectación, adscripción y cambio de destino. Régimen de los bienes.

Tema 20.- La contabilidad como ciencia. Objeto y fines. Equilibrios patrimoniales. Teoría de las cuentas. La normalización contable en España. Antecedentes. El Plan General de Contabilidad. Características y estructura. Los principios contables.

Tema 21.- Cuadro de cuentas en el Plan General de Contabilidad. Cuentas anuales. Normas de valoración. Relación entre contabilidad y fiscalidad.

Tema 22.- El concepto contable del coste. Los resultados analíticos. La contabilidad interna. Sus relaciones con la contabilidad externa.

Tema 23.- El balance de situación. Teoría estática, dinámica y orgánica sobre el balance. El estado de origen y aplicación de fondos. El estado de Cash-Flow.

Tema 24.- Análisis de los estados financieros. Concepto y objetivos. Técnicas e instrumentos. Estados financieros básicos. Equilibrio financiero. Situación financiera a corto y largo plazo. Análisis patrimonial.

Tema 25.- Análisis económico. Concepto. Punto muerto y margen de seguridad. Análisis de resultados. Rentabilidades.

Tema 26.- Auditoría interna y auditoría externa. Concepto. Características. Principios que rigen la actuación de los auditores internos. Normativa legal. Técnicas de auditoría Programas. Hojas de trabajo.

Tema 27.- El Plan General de Contabilidad Pública. Ámbito de aplicación. Destinatarios y requisitos de la información contable. Contenido y características. Principios contables.

Tema 28.- Las empresas multinacionales. Evolución y causas de aparición. Estructura de las mismas. Características fundamentales de su gestión.

Tema 29.- La empresa pública. Concepto. Objetivos. Características fundamentales de su gestión. El sistema de control. La financiación de la empresa pública.

Tema 30.- La contabilidad nacional. Naturaleza y fines. La contabilidad nacional como guía de la política económica.

Tema 31.- Estadística descriptiva. Conceptos básicos. Promedios. Dispersión. Asimetría.

Tema 32.- Fenómenos aleatorios. Teoría de probabilidades. Teorema de Bayes.

Tema 33.- Correlación y regresión. Análisis conjunto de dos variables.

Tema 34.- Series temporales. Análisis de las series temporales.

Tema 35.- Números índices. Tipos de índices. Problemas en la construcción de índices. Aplicaciones de los números índices.

Tema 36.- La financiación de las Comunidades Autónomas. Principios básicos. Modelos de financiación. Recursos financieros de las Comunidades Autónomas. Especial referencia a la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Tema 37.- Estructura del sistema tributario español. Principales conceptos tributarios en la Ley General Tributaria.

Tema 38.- El procedimiento de gestión tributaria. Iniciación. La declaración tributaria. Comprobación, investigación y obtención de información. La prueba. Las liquidaciones. La notificación. La consulta tributaria.

Tema 39.- Gestión recaudatoria. Órganos de recaudación. Extinción de las deudas. El pago y otras formas de extinción. Garantías del pago.

Tema 40.- El procedimiento de recaudación en vía de apremio. Carácter del procedimiento. Fases: Iniciación, embargo de bienes, enajenación de bienes embargados y término del procedimiento. Tercerías.

Tema 41.- Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Naturaleza y contenido. Ámbito. Disposiciones comunes. Beneficios fiscales. Comprobación de valores, devengo y prescripción, devoluciones. Transmisiones patrimoniales. Hecho imponible. Sujetos pasivos y responsables. Base y deuda tributaria.

Tema 42.- El impuesto sobre el Patrimonio. Naturaleza. Hecho imponible. Exenciones. Sujeto pasivo, Base imponible y liquidable. La deuda tributaria. Relación con otros tributos.

Tema 43.- El impuesto sobre sucesiones y donaciones. Hecho imponible. Sujeto pasivo. Base imponible. Comprobación de valores. Base liquidable. Tipo de gravamen. Deuda tributaria. Devengo y prescripción. Gestión del impuesto.

Tema 44.- El impuesto sobre sociedades. Hecho imponible. Sujeto pasivo. Base liquidable. Bonificaciones y deducciones.

Tema 45.- El Impuesto sobre el Valor Añadido. Hecho imponible. Exenciones. Sujeto pasivo. Devengo. Base imponible. Tipos de gravamen. Deducciones. Regímenes especiales.

Tema 46.- Tasas y precios públicos. Concepto. Ámbito de aplicación. Hecho imponible. Sujeto pasivo. Responsables. Devengo. Gestión y liquidación. La tasa fiscal sobre el juego.

Tema 47.- Derechos y garantías de los contribuyentes. Principios generales y derechos de los contribuyentes. Información y asistencia en el cumplimiento de las obligaciones tributarias. Devoluciones y reembolsos. Derechos y garantías en los procedimientos. Recursos y reclamaciones.

Tema 48.- Capitalización simple. Fórmula general. Cálculo de elementos. Equivalencia de capitales. Tantos equivalentes. Fraccionamiento del tanto. Descuento simple racional y comercial.

Tema 49.- Capitalización compuesta. Fórmula general. Cálculo de elementos. Equivalencia de capitales. Periodos fraccionados. Fraccionamiento del tanto. Equivalencia de tantos. Tanto nominal. Descuento compuesto racional y comercial.

Tema 50.- Rentas. Concepto. Clasificación. Rentas constantes. Rentas diferidas. Rentas anticipadas. Rentas variables en progresión geométrica. Rentas fraccionadas. Rentas con variabilidad de tanto.

Tema 51.- Amortización de préstamos. Generalidades. Amortización de préstamos por el sistema francés. Sistema alemán de amortización de préstamos. Amortización de préstamos mediante cuotas de amortización constantes. Sistema americano o de reconstrucción.

Tema 52.- Los modelos en la selección de inversiones. El valor actualizado neto. La tasa de retorno. Comparación entre ambos modelos.

Tema 53.- Teoría del consumo. Teoría de la utilidad marginal. Teoría de la indiferencia-preferencia. Teoría de la demanda. Elasticidad de la demanda.

Tema 54.- El mercado y los precios. Morfología del mercado. Formación del precio. El Teorema de la telaraña.

Tema 55.- Teoría de la producción. La producción y los factores productivos. La función de producción. La Ley de la productividad marginal decreciente. Indeterminación técnica y su solución económica.

Tema 56.- Modelo macroeconómico. Keynesiano. Ideas fundamentales. Relaciones del modelo Keynesiano y representación gráfica de Hicks. Divergencias entre la economía clásica y la economía Keynesiana. Aportaciones posteriores. Generalidad y aplicabilidad de la teoría de Keynes. Salarios y pleno empleo. Limitaciones al modelo keynesiano. La teoría monetarista de Chicago.

Tema 57.- Teoría de la Inflación. Concepto y clases. Explicación coyunturalista. La inflación de costes. Explicación estructuralista. Efectos de la inflación.

Tema 58.- La política monetaria. Instrumentos. Objetivos finales. La política fiscal. Naturaleza y contenidos.

Tema 59.- Balanza de pagos. Concepto y estructura. Criterios de evaluación.

Tema 60.- Renta y riquezas nacionales. Distribución espacial y personal de la renta. Medición de la distribución de la renta. Políticas para mejorar la distribución de la renta.

Tema 61.- Crecimiento y desarrollo económico. Crecimiento económico. Factores condicionantes. Diferentes alternativas de crecimiento. Desarrollo económico. Subdesarrollo: Economía tradicional. Vías hacia el desarrollo. Círculo vicioso del subdesarrollo. Los planes de desarrollo.

Tema 62.- El mercado de trabajo. Estructura y funcionamiento. El salario: concepto, clases y fijación. Paro clásico y keynesiano.

Tema 63.- Los mercados financieros. Mercado monetario. Mercado de capitales. Mercado de cambios.

Tema 64.- El sistema monetario europeo. La moneda única. El Banco Central Europeo.

Tema 65.- El sistema financiero Español. El Banco de España. Las Cajas de Ahorro. Especial referencia a la normativa extremeña.

Tema 66.- La evolución e instituciones de la Unión Europea. Su estructura normativa. El Tratado de la Unión Europea.

Tema 67.- La libre circulación de mercancías y política comercial común. La libre circulación de trabajadores y la política social. La libertad de establecimiento y la libre prestación de servicios. Libertad de circulación de capitales.

Tema 68.- El presupuesto comunitario. La participación de los Estados miembros en el proceso decisorio. Las relaciones financieras con la Unión Europea.

Tema 69.- La Unión Europea: la unión política y la unión económica y monetaria. La política regional comunitaria. La cohesión económica y social.

Tema 70.- Principios de funcionamiento de un ordenador. Nociones de "hardware". Unidad central de proceso. Noción de fichero y registro. Soporte de la información. Características y clasificación. El "software".

Tema 71.- La economía extremeña (I). Situación actual. Población. Producción y renta. Sector agrario, sector industrial, sector construcción y sector servicios. Demanda: Consumo y gasto público.

Tema 72.- La economía extremeña (II). Comercio exterior. Mercado de trabajo. Precios y salarios. La cohesión social en el ámbito económico. Órganos económicos y sociales de Extremadura.

ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN PRIMARIA

Tema 1.- La Constitución de 1978 y la Educación.

Tema 2.- El marco geográfico, histórico y cultural de Extremadura.

Tema 3.- El derecho a la educación: su fundamento en la Constitución y su desarrollo legal (LODE). La escolaridad obligatoria y gratuita en España.

Tema 4.- Competencias autonómicas en materia educativa.

Tema 5.- La estructura del Sistema Educativo (LOGSE).

Tema 6.- La Ley de Participación, Evaluación y Gobierno de los Centros docentes (LOPEGCE).

Tema 7.- Organización de los Centros de Educación Infantil y Primaria. Órganos de gobierno: unipersonales y colegiados.

Tema 8.- El Equipo Docente. Formas organizativas en función de la coherencia horizontal y vertical del proceso de enseñanza-aprendizaje. Participación de la comunidad educativa.

Tema 9.- La Educación Infantil en la LOGSE. Disposiciones que la desarrollan. Características generales, finalidades, estructura curricular y áreas de aprendizaje.

Tema 10.- La Educación Primaria en la LOGSE. Disposiciones que la desarrollan. Características generales, finalidades, estructura curricular y áreas de aprendizaje.

Tema 11.- Concepto de currículum. Planeamiento curricular del Sistema Educativo. Fuentes y funciones del currículum.

Tema 12.- Del currículum establecido al Proyecto Curricular de Etapa. Los niveles de concreción de Centro y de Aula. Programaciones.

Tema 13.- Análisis de los elementos del currículum de la Educación Infantil y Primaria.

Tema 14.- Adaptaciones curriculares: concepto, principios generales y tipología.

Tema 15.- El Proyecto Educativo. Finalidad y elementos que incluye. Estrategias para su elaboración.

Tema 16.- El Centro ordinario y la respuesta a las necesidades educativas especiales de alumnos y alumnas.

Tema 17.- El Proyecto Educativo y el Proyecto Curricular en relación con los alumnos con necesidades educativas especiales.

Tema 18.- La Programación. Aplicaciones de los principios psicopedagógicos y didácticos. El enfoque globalizador. Estructura y elementos básicos de las unidades de programación. Formas organizativas para favorecer la comunicación e interacción social.

Tema 19.- Principios didácticos en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Aprendizaje significativo. El papel de las capacidades y conocimientos previos. La personalización de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Tema 20.- Los temas o ejes transversales. Su presencia en el currículum, en la toma de decisiones del Proyecto Educativo, Proyecto Curricular y en las Programaciones.

Tema 21.- Los recursos materiales y personales para la atención de alumnos y alumnas. Recursos de la Escuela. Recursos externos a la Escuela.

Tema 22.- La evaluación en el marco de la Educación Infantil y Primaria. Evaluación del proceso de enseñanza y del aprendizaje.

Tema 23.- Función de la evaluación. Estrategias, técnicas e instrumentos de evaluación.

Tema 24.- La participación de la familia en la educación de alumnos y alumnas. Cauces de participación. El papel de los padres en la toma de decisiones respecto al proceso de escolarización de los alumnos.

Tema 25.- Criterios para elaborar adaptaciones curriculares para alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales.

Tema 26.- Los problemas de comportamiento en el proceso educativo. Análisis de los factores que intervienen desde una perspectiva interactiva.

Tema 27.- El papel de la Escuela en la prevención de los problemas de comportamiento.

Tema 28.- Los alumnos y alumnas precoces, con talento y superdotados. Identificación de las necesidades educativas de estos alumnos. Organización de la respuesta educativa.

Tema 29.- Posibilidades educativas que les ofrece el currículum en las Etapas de Educación Infantil y Primaria a los alumnos superdotados. El trabajo educativo con estos alumnos.

Tema 30.- Características básicas del desarrollo psico-evolutivo de la infancia. Aspectos cognitivos, motrices, afectivos y sociales de los niños y niñas hasta los 12 años. Implicaciones en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Tema 31.- Escuela y sociedad. El sistema educativo en una sociedad cambiante y plural. El contexto social en el que se pretende educar. Factores lingüísticos y culturales.

Tema 32.- Socialización y aprendizaje. La escuela como institución socializadora: la transmisión de pautas sociales y valores. Tradición y patrimonio cultural en la transmisión educativa.

Tema 33.- La dimensión moral de la educación. Actitudes y valores morales a través de las áreas del currículum. Educación del razonamiento y del juicio moral.

Tema 34.- Educación para la convivencia y la paz. Educación y desarrollo de actitudes cooperativas, cívicas y democráticas.

Tema 35.- Educación para la igualdad. Educación no discriminatoria. Eliminación, en la Escuela, de prejuicios sexistas y racistas.

Tema 36.- Educación sexual.

Tema 37.- Educación para la salud. Prevención de las drogodependencias.

Tema 38.- La atención a la diversidad del alumnado. Factores de diversidad. La infancia en situación de riesgo social. Las adaptaciones curriculares como medidas de atención a la diversidad en el Aula.

Tema 39.- Necesidades educativas más frecuentes en la Educación Infantil y Primaria.

Tema 40.- La integración escolar como respuesta educativa a las necesidades educativas especiales.

Tema 41.- Aspectos relevantes de la diversidad, para la educación y el aprendizaje, en relación a las condiciones personales de los alumnos: aptitudes, motivación, estilos cognitivos y otras diferencias individuales.

Tema 42.- La acción tutorial del maestro o de la maestra. Organización de la tutoría y actividades tutoriales. El tutor o la tutora y su relación con los alumnos, con el grupo de alumnos y con las familias.

Tema 43.- La labor tutorial del Equipo docente de Grupo. Función de coordinación tutorial del maestro/a tutor/a con los otros maestros, especialistas, de apoyo u otros profesionales que intervengan en su Grupo.

Tema 44.- Relación de teoría y práctica en educación. La investigación educativa. El profesor como investigador de su propia práctica. Principios y métodos de investigación en la acción.

Tema 45.- El proceso de toma de decisiones. Cómo se aprende y cómo se enseña.

Tema 46.- Enseñanza de habilidades básicas y hábitos de autonomía, principalmente con alumnos con disfunciones o déficits educativos.

Tema 47.- Programas de enseñar a pensar y de aprender a aprender. Principios comunes y panorama general.

Tema 48.- La educación permanente, como principio básico del Sistema Educativo. Organización, metodología y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje de personas adultas.

Tema 49.- La investigación a partir de la práctica en la Educación Infantil y Primaria. La investigación como estrategia para el perfeccionamiento del Equipo docente.

Tema 50.- La organización del aula: diseño de actividades educativas y organización de grupos. El profesor como dinamizador del grupo-clase.

Tema 51.- El trabajo cooperativo y la interacción social. Técnicas de análisis y dinamización grupal.

Tema 52.- El juego: teorías, características y clasificaciones del juego infantil. El juego como actividad de enseñanza y de aprendizaje.

Tema 53.- El desarrollo de la capacidad creadora. Estrategias metodológicas para potenciar en los alumnos la construcción de sus capacidades creativas.

Tema 54.- Los recursos didácticos: materiales, impresos, audiovisuales e informáticos. Criterios para la selección y utilización.

Tema 55.- La biblioteca escolar: funciones según los distintos propósitos de lectura.

Tema 56.- Desarrollo de las nociones espaciales y temporales. La percepción, estructuración, representación e interpretación del espacio y del tiempo y sus relaciones. Intervención educativa.

Tema 57.- Los procesos de crecimiento y transformación del cuerpo. Imagen y esquema corporal. El cuerpo y el movimiento como medios de expresión y comunicación.

Tema 58.- Construcción de la identidad, autonomía y autoestima. Intervención educativa.

Tema 59.- Los medios de comunicación. Su importancia en la sociedad democrática y en la formación de valores, actitudes y hábitos de convivencia.

Tema 60.- Educación para el uso crítico de los medios de comunicación.

Tema 61.- El área de Conocimiento del medio natural, social y cultural: enfoque y características. Aportaciones del área a los objetivos de la Etapa. Análisis de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación. El área de Conocimiento del medio natural, social y cultural y su relación con las otras áreas. Intervención educativa.

Tema 62.- El área de la Educación Física: enfoque y características. Aportaciones del área a los objetivos de la Etapa. Análisis de objetivos, contenidos y criterios de evaluación. El área de Educación Física en relación con las otras áreas. Intervención educativa.

Tema 63.- El área de Educación artística: enfoque y características. Aportaciones del área a los objetivos de la Etapa. Análisis de objetivos, contenidos y criterios de evaluación. El área de Educación artística con las otras áreas. Intervención educativa.

Tema 64.- La enseñanza de las Lengua en la Educación Primaria. Fundamentos lingüísticos, psicológicos, pedagógicos y sociológicos. Aportaciones de la enseñanza de la Lengua a los objetivos generales de la Etapa. El área de Lengua y su relación con otras áreas. Intervención educativa.

Tema 65.- La enseñanza de Idiomas extranjeros. Enfoque comunicativo. Análisis de objetivos, contenidos y criterios de evaluación. Intervención educativa.

Tema 66.- Dificultades y problemas en la adquisición del lenguaje hablado: intervención educativa.

Tema 67.- La comprensión y expresión en textos orales. Bases lingüísticas, psicológicas y pedagógicas.

Tema 68.- Dificultades y problemas en la adquisición del lenguaje escrito: intervención educativa. La corrección ortográfica.

Tema 69.- La comprensión y expresión de textos escritos. Bases lingüísticas, psicológicas y pedagógicas.

Tema 70.- El área de Matemáticas: enfoque y características. Construcción del conocimiento matemático. Aportación del área a los objetivos generales de Etapa. Análisis de objetivos, contenidos y criterios de evaluación. El área de Matemáticas en relación con otras áreas. Intervención educativa.

Tema 71.- Dificultades y problemas en los aspectos matemáticos básicos y en las operaciones elementales de cálculo. Intervención educativa.

Tema 72.- Razones del fracaso escolar. La orientación y la intervención educativa.

ESPECIALIDAD: INGENIERÍA TÉCNICA AGRÍCOLA

Tema 1.- El sector agrario extremeño: Importancia en el contexto autonómico y nacional. Distribución y usos de la tierra. Población activa. Macromagnitudes.

Tema 2.- La Unión Europea: Antecedentes históricos. El Tratado de Roma. Las instituciones europeas. Derecho comunitario. El acta única Europea. Tratado de Maastricht. El Sector Agrario en la Unión Europea.

Tema 3.- Política agraria común: Principios y objetivos. Financiación de la PAC: FEOGA-Garantía y FEOGA-Orientación. Organismo pagadores.

Tema 4.- AGENDA 2000: Antecedentes: Reforma de PAC y medidas de acompañamiento. Consecuencia para los distintos sectores en Extremadura.

Tema 5.- Política de precios y mercado I: Las Organizaciones Comunes de Mercado (OCM). La OCM de cultivos herbáceos y arroz. Controles e inspecciones. Importancia y consecuencias para Extremadura.

Tema 6.- Política de precios y mercados II: Las organizaciones comunes de mercado (OCM). La OCM de tabaco y de frutas y hortalizas frescas y transformadas. Importancia y consecuencias para Extremadura.

Tema 7.- Política de precios y mercados III: Las organizaciones comunes de mercado (OCM). La OCM de vino y materias grasas. Importancia y consecuencias para Extremadura.

Tema 8.- Política de precios y mercados IV: Las organizaciones comunes de mercado (OCM). La OCM de ovino, caprino y vacuno. Importancia y consecuencias para Extremadura.

Tema 9.- Política de desarrollo rural I: Antecedentes. Los fondos estructurales: objetivos y funciones. Marcos de Apoyo Comunitario.

Tema 10.- Política de desarrollo rural II: Programas operativos: PRODER y LEADER. Líneas de actuación en Extremadura. Nuevos programas de desarrollo rural en el período 2000-2006.

Tema 11.- Organización administrativa agraria extremeña: Competencias agrarias de la Comunidad Autónoma. La Consejería de Agricultura y Medio Ambiente: Organización y estructura.

Tema 12.- La empresa agraria en Extremadura: Definición. Tipos de empresa agraria. Mejora y modernización. Financiación de la empresa agraria. Normativa europea. Naciones y regional de financiación.

Tema 13.- Valoración Agraria (I): Objeto de valoración agraria. Valoración de fincas rústicas e instalaciones. Métodos de valoración: Clásicos, modernos, sintéticos, analíticos, evolucionado y estadístico.

Tema 14.- Valoración Agraria (II): Valoración de daños en cereales, pastos y praderas, frutales, cultivos hortícolas e industriales. Seguros Agrarios. Peritaciones. Procedimiento de expropiación forzosa.

Tema 15.- Reforma de las estructuras agrarias: Principios básicos de reforma agraria. Leyes de Reforma Agraria Nacional: Ley de Reforma y Desarrollo Agrario, Ley de fincas manifiestamente Mejorables. Ley 19/1995 de modernización de las Explotaciones Agrarias.

Tema 16.- Legislación agraria de Extremadura. Ley de la Dehesa, Ley sobre la Ordenación de las Producciones Agrarias en Extremadura, Ley para la Modernización y Mejora de las Estructuras de las Tierras de Regadío.

Tema 17.- Concentración Parcelaria: Legislación. Fases de actuación: descripción y organización de los trabajos. Bases, Proyectos y Acuerdo. Indicadores de la actuación.

Tema 18.- El clima en Extremadura: Factores climáticos: Temperaturas, precipitación, nieve, granizo, viento. El clima como condicionante de la agricultura. Efectos del clima. Mecanismo de defensa.

Tema 19.- Conservación de suelos: La erosión y su importancia. Causas de la erosión. Tipos de erosión. Métodos de protección de los suelos contra la erosión. Tecnología de los suelos: Laboreo de la tierra. Clases de laboreo. Maquinaria de laboreo y su utilización. Condiciones de empleo. Cálculos de tiempo y rendimientos. Técnicas de no laboreo: ventajas e inconvenientes.

Tema 20.- Fertilizantes: Fertilizantes en la agricultura. Necesidad del abonado. Agotamiento de las reservas del suelo. Tipos de fertilizantes. Condiciones de empleo. Prácticas de empleo de los fertilizantes.

Tema 21.- El agua. Importancia para el desarrollo de los cultivos. Relaciones suelo-agua-planta. Evapotranspiración. Precipitación efectiva. Déficit hídrico. Necesidades de riego. El agua como factor de producción de la empresa agraria.

Tema 22.- Riego y drenaje: Datos básicos. El riego, métodos y organización: Riego por superficie, Riego por aspersión, Riego por goteo; Otros métodos de riego. Drenaje agrícola: objetivos y necesidad.

Tema 23.- Proyecto y dirección de obras: Documentos del Proyecto. Normativa legal, constructiva y ambiental en los proyectos. Toma de datos, mediciones y presupuestos. Replanteos de obras.

Dirección de obras: aspectos técnicos, administrativos y legales. Organización de las obras. Cronología y rutas críticas.

Tema 24.- Obras de riego: Aspectos técnicos de los proyectos de regadíos. Replanteos. Materiales y maquinaria. Organización de las obras. Técnicas de ejecución. Componentes según métodos de riego. Instalaciones mecánicas y eléctricas. Seguridad e higiene.

Tema 25.- Obras de caminos rurales. Aspectos técnicos de los proyectos de caminos rurales. Replanteos. Movimientos de tierra y maquinaria. Firmes: Técnicas de construcción. Obras de fábrica: materiales y ejecución. Organización de las obras. Higiene y Seguridad.

Tema 26.- Otras obras y construcciones rurales: Alojamientos ganaderos: aspectos técnicos, básicos de su construcción. Construcciones agrarias (Secaderos, Almacenamiento de productos): aspectos técnicos básicos de su construcción.

Tema 27.- Agricultura y medio ambiente: El uso agrícola de la tierra y su Influencia sobre el medio ambiente. Utilización racional de los recursos. Agricultura sostenible. Acción conservadora de la actividad agraria sobre el medio natural. Agricultura integrada.

Tema 28.- Agricultura ecológica. Fundamentos de la Agricultura Ecológica: fertilización, sanidad vegetal y lucha contra plantas adventicias. Objetivos de la Agricultura Ecológica. Ventajas e inconvenientes. Situación de la Agricultura Ecológica en Extremadura

Tema 29.- Contaminación en el medio rural: Aspectos generales de la contaminación agraria. Residuos agrícolas, ganaderos e industriales. Depuración, vertidos y eliminación. Aprovechamiento de subproductos agrarios. Medidas para reducir la contaminación en la Agricultura.

Tema 30.- Topografía: Definiciones. Métodos topográficos. Aparatos topográficos. Aplicaciones topográficas: nivelaciones, levantamientos de caminos, redes de riego y obras. Trabajo de campo. Trabajo de gabinete.

Tema 31.- Plagas y enfermedades. Medios de defensa de las plantas cultivadas. Lucha química. Lucha biológica. Lucha integrada. Lucha curativa y preventiva. Difusión.

Tema 32.- La sanidad vegetal en Extremadura: aspectos generales. Las atrios. Campañas oficiales, Control de la difusión de agentes nocivos. Productos fitosanitarios: Toxicidad, control, almacenamiento y comercialización.

Tema 33.- La formación agraria: Factores sociales que influyen en la actividad agraria. Formación inicial y formación continua. Organización de la formación agraria en Extremadura.

Tema 34.- Investigación agraria: Organización de la investigación agraria a nivel nacional y autonómico. Principales líneas de investigación Extremadura. Difusión de la investigación.

Tema 35.- Estadísticas agrarias: Metodologías. Estadística clásica: trabajos de control en campo. Las nuevas tecnologías en la estadística agraria: Parámetros de estadística agraria: Producto bruto y Renta agraria.

Tema 36.- Asociacionismo agrario. Las cooperativas. Régimen Jurídico. Órganos de Gobierno. El movimiento cooperativo en Extremadura. Las SAT. Las Agrupaciones y Organizaciones de Productores Agrarios. Otras figuras asociativas. Marco legal.

Tema 37.- Mecanización agraria I: Maquinaria general: Tractores y Aperos. Utilización de la maquinaria en las diferentes labores agrícolas. Rendimientos. Consumos. Costes. Conservación.

Tema 38.- Mecanización agraria II: Maquinaria especial terrestre: Cosechadoras, Maquinaria de tratamientos fitosanitarios, Maquinaria de recolección y acondicionamiento. Rendimientos. Consumos. Coste. Conservación. Equipos de tratamientos aéreos: Tipos y aplicaciones.

Tema 39.- Comercialización agraria: Servicios y agentes de la comercialización agraria. Contratación agraria. Tipificación y normalización. Información de precios. Las Entidades Asociativas agrarias y la comercialización.

Tema 40.- Calidad agroalimentaria: Demanda de productos de calidad. Fomento de la calidad agroalimentaria. Diferentes figuras para la mejora de la calidad agroalimentaria. La inspección de calidad agroalimentaria: importancia, características y normativa.

Tema 41.- Ganado porcino: Importancia a nivel Europeo, Nacional y Autonómico. El cerdo ibérico en Extremadura: censos, estirpes, sistemas de producción, plan sanitario, reproducción y manejo.

Tema 42.- Ganado vacuno: Importancia a nivel Europeo, Nacional y Autonómico. Ganado vacuno de carne y de leche en Extremadura: Censos, razas, sistemas de producción, plan sanitario, reproducción y manejo.

Tema 43.- Ganado ovino y caprino. Importancia a nivel Europeo, Nacional y Autonómico. Ganado ovino y caprino en Extremadura: Censos, razas, sistemas de producción, plan sanitario, reproducción y manejo.

Tema 44.- Otras producciones ganaderas: Especies equina, avícola, apícola y piscícola. Razas y géneros. Censos. Sistemas de producción. Situación en Extremadura.

Tema 45.- Plantas oleaginosas: Importancia económica a nivel europeo, nacional y autonómico. Especies más importantes en Extremadura: Variedades y técnicas de cultivo (labores, siembra, abonado, riego y tratamientos fitosanitarios). Recolección y acondicionamiento.

Tema 46.- Cereales de invierno: Importancia económica a nivel europeo, nacional y autonómico. Especies más importantes en Extremadura: Variedades y técnicas de cultivo (labores, siembra, abonado y tratamientos fitosanitarios). Recolección y acondicionamiento.

Tema 47.- Cereales de primavera: Importancia económica a nivel europeo, nacional y autonómico. Especies más importantes en Extremadura: Variedades y técnicas de cultivo (labores, siembra, abonado, riego y tratamientos fitosanitarios). Recolección y acondicionamiento.

Tema 48.- Leguminosas de grano: Importancia económica a nivel europeo, nacional y autonómico. Especies más importantes en Extremadura: Variedades y técnicas de cultivo (labores, siembra, abonado, riego y tratamientos fitosanitarios). Recolección y acondicionamiento.

Tema 49.- La vid: Importancia económica a nivel europeo, nacional y autonómico. Variedades y patrones más importantes en Extremadura. Plantación. Técnicas de cultivo: poda, labores, abonado, riego y tratamientos fitosanitarios. Recolección y transporte.

Tema 50.- El olivar: Importancia económica a nivel europeo, nacional y autonómico. Variedades y patrones más importantes en Extremadura. Plantación. Técnicas de cultivo: poda, labores, abonado, riego y tratamientos fitosanitarios. Recolección y transporte.

Tema 51.- Frutales de hueso (I): Melocotonero y Ciruelo. Importancia económica a nivel europeo, nacional y autonómico. Variedades y patrones más importantes en Extremadura. Plantación. Técnicas de cultivo: poda, labores, abonado, riego y tratamientos fitosanitarios. Recolección y transporte.

Tema 52.- Frutales de hueso (II): Cerezo. Importancia económica a nivel europeo, nacional y autonómico. Variedades y patrones más importantes en Extremadura. Plantación. Técnicas de cultivo: poda, labores, abonado, riego y tratamientos fitosanitarios. Recolección y transporte.

Tema 53.- Frutales de pepita: Importancia económica a nivel europeo, nacional y autonómico. Especies más importantes en Extremadura: Variedades; Patrones, Plantación y Técnicas de cultivo: poda, labores, abonado, riego y tratamientos fitosanitarios. Recolección y transporte.

Tema 54.- Otros frutales: Almendro e Higuera. Importancia económica a nivel europeo, nacional y autonómico. Variedades y patrones más importantes en Extremadura. Plantación. Técnicas de cultivo: poda, labores, abonado, y tratamientos fitosanitarios. Recolección y transporte.

Tema 55.- Horticultura extensiva e intensiva: Importancia económica a nivel europeo, nacional y autonómico. Especies más importantes en Extremadura. Variedades y Técnicas de cultivo: (labores, siembra, abonado, riego y tratamientos fitosanitarios). Recolección y acondicionamiento.

Tema 56.- Horticultura industrial. Tomate, espárrago y pimiento para pimentón. Importancia económica a nivel europeo, nacional y autonómico. Variedades más importantes en Extremadura. Técnicas de cultivos: labores, siembra, abonado, riego y tratamientos fitosanitarios. Recolección y acondicionamiento.

Tema 57.- Horticultura ornamental y jardinería: Especies y variedades. Exigencias medio ambientales. Producción de flor cortada y plantas en maceta. Producción de arbustos y árboles ornamentales. Técnicas de cultivo: labores, siembra, abonado, riego y tratamientos fitosanitarios. Recolección y acondicionamiento. Diseños de jardines.

Tema 58.- Cultivos industriales: Tabaco y remolacha. Importancia económica a nivel europeo, nacional y autonómico. Variedades más importantes en Extremadura. Técnicas de cultivos: labores, siembra, abonado, riego y tratamientos fitosanitarios. Recolección y acondicionamiento.

Tema 59.- Semillas y plantas de reproducción vegetativa: Importancia del germoplasma autóctono: Su conservación. Especies, variedades, técnicas de selección y mejora. Problemática de la producción de semillas plantas de vivero en España y en Extremadura.

Tema 60.- Pastos y forrajes: Especies y variedades en Extremadura. Técnicas de cultivo y de manejo. Métodos y técnicas de aprovechamiento. Situación en Extremadura.

Tema 61.- La Dehesa Extremeña: Descripción del ecosistema. Distribución espacial e importancia económica. Especies vegetales y animales. Mantenimiento y aprovechamiento integral.

Tema 62.- Industrias agrarias y alimentarias: La industrialización agraria en el contexto del desarrollo regional. Importancia en el proceso agroalimentaria. Líneas de ayuda a la industrialización agraria y alimentaria.

Tema 63.- Industrias cárnica y derivados: Situación e importancia en Extremadura. Mataderos e industrias afines. Descripción general del proceso industrial. Productos finales.

Tema 64.- Industria neológica: Situación e importancia en Extremadura. Bodegas y embotelladoras. Descripción general del proceso industrial. Productos finales.

Tema 65.- Industrias elayotecnica: Situación e importancia en Extremadura. Almazaras y envasadoras de aceite. Descripción general del proceso industrial. Productos finales.

Tema 66.- Industria harinera y semolera: Descripción general del proceso industrial. Productos finales. Situación e importancia en Extremadura.

Tema 67.- Industria de fabricación de pienso: Descripción general del proceso industrial. Productos finales. Situación e importancia en Extremadura.

Tema 68.- Industrias de congelados vegetales: Principales tipos de conservas. Descripción general del proceso industrial. Productos finales. Situación e importancia en Extremadura.

Tema 69.- Industrias de conservas vegetales: Principales tipos de conservas. Descripción general del proceso industrial. Productos finales. Situación e importancia en Extremadura.

Tema 70.- Industria tabaquera: Situación e importancia para Extremadura. Plantas de fermentación, procesado y acondicionamiento de tabaco. Descripción general del proceso industrial. Productos finales.

Tema 71.- Industria láctea y derivados: Centrales lecheras. Fábricas de queso y queserías. Descripción general del proceso industrial. Productos finales. Situación e importancia para Extremadura.

Tema 72.- Industria del corcho, madera, carbón vegetal y resina: Situación e importancia en Extremadura. Descripción general del proceso industrial. Productos finales.

ESPECIALIDAD: INGENIERÍA TÉCNICA FORESTAL

Tema 1.- La Unión Europea. Principios y Objetivos de la Política Agraria Común. El Sector forestal en la U.E. Estrategia Forestal para la U.E. (Resolución del Consejo 15/12/98). La silvicultura en el Reglamento de Desarrollo Rural.

Tema 2. Política de Desarrollo Rural. Evolución histórica. Marcos comunitarios de apoyo. Programas de desarrollo rural y programas operativos. Líneas de actuación en Extremadura.

Tema 3.- El Sector agrario en Extremadura. Sectores agrarios. Renta agraria. Macromagnitudes del sector agrario. Población activa agraria. La política de regadíos. Los problemas estructurales de la agricultura.

Tema 4.- La Administración Forestal. La organización administrativa y las respectivas competencias sobre el medio forestal de la Administración General del Estado y la Administración Autónoma de Extremadura. Estrategia Forestal Española.

Tema 5.- La Investigación Científica en el sector agrario. Importancia. Áreas de investigación de interés estratégico a nivel nacio-

nal. Investigación a nivel regional: coordinación. Programas prioritarios de investigación y desarrollo en el ámbito forestal. Criterios para el establecimiento de prioridades de investigación. Situación en el contexto internacional.

Tema 6.- Texto Refundido de la Ley de Aguas y el Reglamento de Dominio Público Hidráulico. Los organismos de cuenca. Planificación hidrológica. Utilización del dominio público hidráulico. Autorización y concesiones. Protección del dominio público hidráulico y de la calidad de las aguas continentales. Problemática del agua en la Comunidad de Extremadura.

Tema 7.- El Comercio de los Productos Forestales. Principales productos que se comercializan. La madera: industria de primera y segunda transformación. El corcho: importancia y comercialización. El carbón vegetal: importancia y comercialización. La certificación forestal.

Tema 8.- Ley de Montes de 8 de junio de 1957 y su Reglamento. Concepto y clasificación de montes. Declaración de U.P. y Catálogo de montes de U.P. Inclusiones y exclusiones. Deslinde y amojonamiento de los montes de U.P. Gravámenes y ocupaciones. Expropiaciones y permutas. Consorcios, convenios y su rescisión en Extremadura. Aplicación de los COREFEX.

Tema 9.- La Ley de las Vías Pecuarias (Ley 3/1995) y su reglamento. Tipología de las vías pecuarias. Deslinde y amojonamiento. Aprovechamientos. Usos compatibles y complementarios.

Tema 10.- Topografía y GPS. Fundamentos de topografía. Métodos topográficos. Aparatos topográficos y su uso. Cartografía básica de aplicación forestal. GPS: fundamentos, toma de datos y aplicación al sector forestal.

Tema 11.- Fotogrametría. Fotografía aérea. Clasificación. Cámaras. Organización de los vuelos. Altura y escala. Su correlación. Características de los fotogramas. Visión estereoscópica. Restitución fotogramétrica. Puntos de apoyo. Ortofotos. Aplicaciones de la fotogrametría en el ámbito forestal.

Tema 12.- Teledetección y Sistemas de Información Geográfica. Teledetección espacial: conceptos básicos. Satélites y sensores. Aplicaciones forestales de la teledetección. Sistemas de Información Geográfica (SIG): descripción y metodología. Aplicación a la ordenación de montes e incendios forestales.

Tema 13.- Ayudas Forestales. Programa de forestación de tierras agrarias de Extremadura: resultados del programa 1993-2000. Normativa estatal y autonómica. Decreto 66/2001, por el que se establecen ayudas para la gestión sostenible de los montes en el marco del desarrollo rural.

Tema 14.- El Clima. Factores climáticos. Influencia y limitaciones del clima en la vegetación forestal. Índices fitoclimáticos. El clima en Extremadura.

Tema 15.- Geología y Edafología. Estructura de la Tierra. Geología histórica. Geomorfología bioclimática. Edafogénesis. Propiedades físicas y químicas del suelo. El agua en el suelo, relación agua-suelo-planta. Los organismos vivos del suelo. La materia orgánica del suelo. Calicatas. Clasificación de los suelos.

Tema 16.- Hidrología y Procesos Erosivos. El ciclo hidrológico. Mecanismos que intervienen en la erosión. Formas de erosión. Modelos matemáticos y técnica para la evaluación de la erosión. Influencia de la vegetación en la regulación del agua.

Tema 17.- Restauración Hidrológico Forestal. Clasificación de cuencas. Corrección de cuencas y cauces. El bosque en la restauración de cuencas. Torrentes: definición, formación, partes de que consta. Corrección de torrentes. Hidrotecnias: estructuras transversales y longitudinales. Evaluación de costes y beneficios.

Tema 18.- Botánica I: Fagaceas. Características botánico-ecológico-selvícolas de *Quercus ilex* Q. saber, Q. pyrenaica, Q. faginea y *Castanea sativa*. Distribución, situación y estado de las principales masas de Extremadura.

Tema 19.- Botánica II: Pinaceas. Características botánico-ecológico-selvícolas de *Pinus pinaster*, P. pinaster, P. sylvestris, y P. pinea. Distribución, situación y estado de las principales masas en Extremadura.

Tema 20.- Vegetación de Ribera y Sotos. Principales especies en Extremadura. Importancia ecológica. Setos: origen, interés en la conservación de suelos, fauna y flora.

Tema 21.- Matorrales en Extremadura. Principales especies y sus asociaciones en Extremadura. Distribución regional. Utilización y productos más importantes que se pueden extraer de los mismos.

Tema 22.- Pascicultura. Carácter forestal de los pastizales extensivos. Pastizales naturales extremeños: Clasificación. Principales especies pratenses. Creación e implantación de pastizales. Cuidados culturales. Aprovechamiento de pastos. Regulación del pastoreo en los montes.

Tema 23.- Viveros Forestales I. Materiales forestales de reproducción. Normativa sobre calidad y comercio del material de reproducción. La calidad de la planta forestal: concepto y criterios de calidad. Regiones de procedencia. Recolección y extracción de semillas forestales y material vegetativo de reproducción. Conservación y almacenamiento. Tratamiento de ayuda a la germinación.

Tema 24.- Viveros Forestales II Definición y clases. Localización. Cultivo de plantas a raíz desnuda: labores culturales, extracción, embalaje

y transporte. Cultivos de planta en envase: tipos y operaciones de cultivo, envases y sustratos. Sistemas de riego. Micorrización.

Tema 25.- Mejora Genética Forestal. Objetivos. Programas de mejora genética. Conservación de los recursos genéticos.

Tema 26.- Repoblación Forestal I. Generalidades Fijación del objetivo preferente. Factores a considerar en la elección e implantación de especies. Elección del método de repoblación: siembra o plantación.

Tema 27.- Repoblaciones Forestales II. Tratamiento de la vegetación preexistente a la repoblación forestal. Necesidad del tratamiento y su objetivo. Procedimiento de desbroce y criterios para su elección. Intensidad. Herramientas, equipos y aperos.

Tema 28.- Repoblaciones Forestales III. Preparación del suelo para la repoblación. Necesidades de la preparación y su objetivo. Procedimiento para la preparación y criterios para su elección. Intensidad. Herramientas, equipos y aperos.

Tema 29.- Repoblaciones Forestales IV. La siembra y la plantación. Elección de la densidad inicial. Siembra: cantidad de semilla, tratamientos de la semilla, procedimientos de siembra, herramientas, equipos y aperos. Plantación mecanizada. Sistemas de protección al repoblado.

Tema 30.- Repoblaciones Específicas. Repoblación de riberas, terrenos inestables, cortavientos y ornamentales. Populicultura.

Tema 31.- Protección de Especies y Hábitats. Directiva 79/409/CEE relativa a la conservación de aves silvestres. Directiva 92/43/CEE relativa a la conservación de los hábitats naturales y la flora y fauna silvestres. Aplicación estatal: Real Decreto 1997/1995.

Tema 32.- Espacios Naturales Protegidos I. Legislación Estatal: Regímenes de protección. Ley 8/1998, de 26 de junio, de conservación de la naturaleza y de espacios naturales de Extremadura.

Tema 33.- Espacios Naturales Protegidos II. Red de Espacios Naturales Protegidos de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Tema 34.- Fauna en Extremadura. Especies amenazadas: identificación, requerimientos ecológicos y distribución.

Tema 35.- Flora en Extremadura. Especies amenazadas: identificación, requerimientos ecológicos y distribución.

Tema 36.- Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN). Ámbito, contenido, aprobación y vigencia. Efectos. Otros instrumentos de gestión y manejo.

Tema 37.- Impacto Ambiental. Normativa comunitaria. Su aplicación y desarrollo Estatal y en Extremadura.

Tema 38.- Evaluación del Impacto Ambiental. Métodos y técnicas de evaluación de impacto ambiental. Descripción de cada una de ellas según su categoría de aproximación. Metodología completa de la realización de una Evaluación de Impacto Ambiental detallado.

Tema 39.- Impacto Ambiental en las Actuaciones Forestales: Efectos y medidas correctoras en repoblaciones, tratamientos selvícolas, aprovechamientos, pistas forestales, vías de saca, cortafuegos y otras.

Tema 40.- El Paisaje como Recurso Natural. Valoración de la calidad y fragilidad paisajística. Métodos de estimación, minimización y corrección de impactos residuales. Los aspectos estéticos paisajísticos. El uso recreativo del medio natural. Zonas destinadas a recreo y su ordenación.

Tema 41.- Masas Forestales I. Método de beneficio de las masas arbóreas. Definición, clases y criterios de selección de los mismos. Monte alto, monte bajo y monte medio.

Tema 42.- Masas Forestales II. Tratamientos de las masas forestales: cortas continuas, semicontinuas y discontinuas. Tratamiento en montes adehesados y montes claros.

Tema 43.- Tratamientos selvícolas Parciales Sobre El Suelo. Laboreos, fertilizaciones, enmiendas, drenajes y eliminación de despojos.

Tema 44.- Tratamientos selvícolas parciales sobre el vuelo. Siegas, escardas y desbroces. Clareos y claras. Apostados y podas. La poda de encinas y alcornoques.

Tema 45.- La Dehesa en Extremadura. Concepto legal y forestal. Especies arbóreas que las pueblan. Producciones y aprovechamientos principales. Mejoras. La regeneración de la dehesa, compatibilidad con su aprovechamiento. Ley 1/1986, de la Dehesa: cambios de cultivo, técnicas culturales y sanitarias.

Tema 46.- Ordenación de montes I. Inventario: Estado legal, natural, forestal y económico. Planificación. Plan general, plan especial y planes técnicos.

Tema 47.- Ordenación de montes II. Métodos de ordenación en monte alto: método de división por cabida. Por tramos periódicos. Por tramo único. Por tramo móvil. Método de ordenación por entresaca.

Tema 48.- Economía de los Recursos Naturales. Análisis económico de los recursos naturales. Recursos renovables y no renovables. Valoración de los activos ambientales. Enfoques multicriterio y economía ambiental.

Tema 49.- Dendrometría. Cubicación de árboles apeados. Cubicación de árboles en pie. Cubicación de masas. Métodos y procedimientos empleados en cada uno de ellos.

Tema 50.- Vuelo Arbóreo. Determinación de su estructura. Distribución diamétrica de frecuencias. Área basimétrica. Conformación altimetría del vuelo. Crecimiento de las variables estructurales del vuelo arbóreo. Crecimiento en volumen.

Tema 51.- Aprovechamientos Forestales Maderables. Planes de aprovechamiento. Operaciones para el desarrollo de una corta y saca de madera. Pliegos de condiciones.

Tema 52.- Aprovechamientos Forestales no Maderables. Leñas. El carbón vegetal: concepto, obtención, métodos de carboneo. Aprovechamiento bioenergético. Resina. Frutos forestales. Setas. Plantas aromáticas y medicinales. Apicultura.

Tema 53.- Fitopatología Forestal I. Plagas: Concepto y dinámica. Plagas forestales en viveros, montes y productos forestales. Plagas de mayor presencia en Extremadura y su importancia.

Tema 54.- Fitopatología, Forestal II. Enfermedades forestales y fisiopatías en viveros, montes y productos forestales. La seca de Quercus y otras enfermedades en Extremadura. Medidas culturales, prevención, tratamiento y su problemática.

Tema 55.- Fitopatología, Forestal III. Plaguicidas: tipos y características. Técnicas de aplicación. Problemática de la contaminación. Lucha biológica. Lucha integrada.

Tema 56.- Ley 8/1990, de Caza en Extremadura. Su desarrollo y aplicación.

Tema 57.- Ley 8/1995, de Pesca en Extremadura. Su desarrollo y aplicación.

Tema 58.- Fauna y Granjas Cinegéticas. Identificación. Hábitat. Celo y reproducción. Aspectos cinegéticos de las principales especies cinegéticas en Extremadura. Granjas cinegéticas: particularidades constructivas. Repoblaciones.

Tema 59.- Peces y Piscifactorías. Identificación. Hábitat. Distribución. Alimentación y reproducción de los peces de agua dulce. Piscifactorías: particularidades constructivas. Repoblaciones de tenca y trucha.

Tema 60.- Plan de Ordenación Cinegética. Fases de que consta y su desarrollo.

Tema 61.- Vías Forestales Clasificación. Características y planificación. Diseño y toma de datos, cálculo y replanteo. Ejecución.

Tema 62.- Ecología I. Ecosistemas: autoorganización, sucesión y evolución. Madurez y clímax, regresión. Acción del hombre sobre la evolución de los ecosistemas. Diversidad: medidas. Relaciones con la sucesión.

Tema 63.- Ecología II. Comunidades; unidades; asociaciones y biocenosis. Evaluación de las poblaciones. Censos. Muestras seleccionadas. Métodos indirectos. Censos extendidos en el tiempo. Marcado y recuperación.

Tema 64.- Incendios Forestales I. El fuego como factor natural y antrópico. Quema e incendio forestal. Clases, causas y factores que influyen en la propagación de los incendios forestales. Modelos de combustible y sus aplicaciones. Los incendios forestales en Extremadura.

Tema 65.- Incendios Forestales II. Prevención de incendios: objetivos y medidas. Áreas de defensa contra incendios. Detección y vigilancia. Extinción de incendios: medios a emplear. Tácticas de extinción. Normas generales de actuación. Plan INFOEX.

Tema 66.- La Madera. Anatomía de la madera. Propiedades físicas y mecánicas. Aserrado. Secado. Tratamientos de conservación de la madera. La industria del aserrado y madera laminada. Fabricación de tableros de partículas y de fibra. Esquema del proceso de obtención de pasta celulósica.

Tema 67.- El Alcornocal. Distribución en el mundo, España y Extremadura. La vegetación arbórea y arbustiva del alcornocal, tipos de alcornocal. Enfermedades y plagas del alcornoque y el corcho. Tratamientos selvícolas principales del alcornocal: podas y desbroces. La regeneración natural y artificial del alcornocal. La ordenación de los aprovechamientos.

Tema 68.- El Corcho y su Aprovechamiento. El corcho, su estructura y formación. Propiedades y usos del corcho. Tipos de corcho. La producción y la calidad del corcho: factores que la componen, estimación de la calidad y de la producción en campo. La saca de corcho: época, turno, índices dasométricos, fases del descorche, herramientas y medidas de seguridad a adoptar. Organización de la saca, operaciones, mano de obra y formas de comercialización.

Tema 69.- La Industria del Corcho. Geografía y economía de la industria corchera. La industria preparadora del corcho: fases de la industria preparadora. La industria transformadora del corcho. El tapón de corcho natural: descripción y proceso de fabricación. Fabricación del tapón de dos piezas de corcho natural. El tapón de corcho aglomerado: descripción y proceso de fabricación. El tapón de cava. El sabor a tapón en los vinos. El Código de buenas prácticas taponeras en las industrias y en el campo.

Tema 70.- Proyecto de Obras Forestales. Características y contenido de todos sus documentos. Trámite de aprobación. Sistemas y procedimientos de contratación, atribuciones y responsabilidad del director de obra. Certificaciones. Recepción de obras.

Tema 71.- Seguridad y Salud en Obras Forestales: Normativa que lo regula. Ámbito de aplicación. Estudios de seguridad y salud: tipos y contenido. Coordinadores: funciones. Planes de seguridad y salud.

Tema 72.- La Educación Ambiental. Antecedentes. Principios. Diseño de programas educativos. Recursos metodológicos en educación ambiental. Derecho de acceso de los ciudadanos a la información ambiental en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

ESPECIALIDAD: INGENIERÍA TÉCNICA INDUSTRIAL

Tema 1.- Legislación básica sobre ordenación industrial. Régimen de instalación, ampliación y traslado de industrias. Clasificación de industrias. El registro de establecimientos industriales.

Tema 2.- La política de abastecimiento nacional de materias primas: Evolución de la dependencia española. La ley de fomento de la minería. El plan nacional de abastecimiento de materias primas minerales.

Tema 3.- Evolución energética en el mundo y en España: Fuentes convencionales y nuevas fuentes de energía.

Tema 4.- La política de ahorro y eficiencia energética, su legislación y sus instrumentos básicos.

Tema 5.- Legislación básica sobre la energía eléctrica. La política nuclear: Legislación básica. El control de residuos radiactivos. El consejo de seguridad nuclear. Consecuencias de la integración en la Comunidad Europea.

Tema 6.- Los minerales energéticos en la Comunidad Autónoma de Extremadura. Su investigación, explotación, yacimientos y aprovechamientos.

Tema 7.- Los proyectos de instalaciones industriales. Documentos y metodología de elaboración. Normas de regulación.

Tema 8.- Los proyectos y la dirección de obra en la Administración: Aspectos técnicos, administrativos y legales.

Tema 9.- La legislación básica sobre aguas. Régimen Jurídico de las aguas subterráneas. El suministro de agua.

Tema 10.- El medio ambiente industrial I: La Ley de protección del medio ambiente atmosférico: Normas reglamentarias. Competencias. Residuos sólidos urbanos.

Tema 11.- El medio ambiente industrial II: Normativa legal sobre vertidos de aguas residuales. Sistemas de evaluación, tratamiento y depuración de aguas residuales.

Tema 12.- Actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas: El Decreto de 20 de noviembre de 1961 y sus normas de aplicación. Actividades reguladas. Intervención administrativa. Reglamentación de ruidos y vibraciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Tema 13.- La seguridad industrial y sus reglamentos técnicos: Ámbito, estructura y tendencias actuales. La intervención de la Administración. Competencias de Extremadura.

Tema 14.- Los organismos de control y las entidades de acreditación. El reglamento para la infraestructura de calidad y seguridad industrial. La armonización de legislaciones técnicas y la eliminación de obstáculos técnicos al comercio.

Tema 15.- La inspección técnica de vehículos: Legislación básica. Competencias. Normas sobre talleres de reparación de vehículos automóviles y sobre talleres para la instalación, reparación y revisión de tacógrafos y limitadores de velocidad.

Tema 16.- La propiedad industrial. Legislación básica aplicable. Registro de invenciones. La patente y el modelo de utilidad. Características y procedimiento administrativo de concesión. La puesta en práctica o explotación. Registro de signos distintivos y de modelos o dibujos industriales.

Tema 17.- La ley de artesanía de Extremadura. Registro de artesanos y empresas artesanas. Repertorio de oficios artesanos. Subvenciones en materia de artesanía: Decreto y Orden que las regula.

Tema 18.- Las inversiones extranjeras en España: Legislación básica. Importancia de las empresas multinacionales en la industria española: Especial análisis sobre el capital y la tecnología. La cooperación internacional en el sector industrial. Efectos tras la integración en la U.E.

Tema 19.- La política industrial. Las sociedades de desarrollo regional. Acciones en Extremadura. La política regional española tras la integración en la U.E. Incentivos regionales, nacionales y ayudas comunitarias.

Tema 20.- La organización administrativa industrial en la Comunidad Autónoma de Extremadura. Papel de la Administración del Estado y de la Junta de Extremadura.

Tema 21.- La Consejería de Economía, Industria y Comercio: competencias, organización y estructura en materia de industria, energía y minas. Decretos y Reales Decretos de transferencias de competencias.

Tema 22.- Las Normas Tecnológicas de la Edificación (NTE) y las Normas Básicas de la Edificación (NBE). Su incidencia sobre los proyectos de instalaciones industriales.

Tema 23.- Desarrollo normativo de las actividades relacionadas con el sector eléctrico. Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica.

Tema 24.- Reglamento sobre condiciones y garantías de seguridad en centrales eléctricas, subestaciones y centros de transformación y sus instrucciones técnicas complementarias.

Tema 25.- Reglamento de líneas eléctricas aéreas de alta tensión.

Tema 26.- Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión e instrucciones complementarias.

Tema 27.- Reglamentación técnica sobre gases combustibles. Centros de almacenamiento de depósitos fijos. Redes y acometidas de combustibles gaseosos.

Tema 28.- Centros de almacenamiento y distribución de GLP envasado. Instalaciones con depósitos móviles. Instalaciones receptoras.

Tema 29.- Reglamento de aparatos a presión. Competencia administrativa. Instrucciones técnicas complementarias. Inspecciones y pruebas. Accidentes, sanciones y recursos. Entidades colaboradoras de la Administración.

Tema 30.- Reglamento de aparatos de elevación y sus instrucciones técnicas complementarias.

Tema 31.- La Ley de la seguridad vial. Competencias. Condiciones técnicas que deben reunir los vehículos automóviles. Matrícula de vehículos y su inspección técnica. Reformas de importancia. Reglamentación para la aprobación y verificación de aparatos taxímetros.

Tema 32.- Reglamento de seguridad para plantas e instalaciones frigoríficas y sus instrucciones técnicas complementarias.

Tema 33.- Reglamento de instalaciones térmicas en edificios (RITE) y sus instrucciones técnicas complementarias (ITE).

Tema 34.- Aspectos jurídicos básicos de la empresa. Clases de empresas según su forma jurídica. Especial mención a la Sociedad Anónima. Otros tipos de empresas.

Tema 35.- Los estados financieros de la empresa. Balance y cuenta de resultados. Ordenación de cuentas. Masas patrimoniales del activo y pasivo. Análisis y diagnóstico económico financiero.

Tema 36.- Objetivos financieros de la empresa: Rentabilidad, liquidez y riesgo. Objetivos del diagnóstico. Análisis patrimonial. Esquema de origen y aplicación de fondos. Medidas de liquidez.

Tema 37.- «Cash Flow» y autofinanciación. Rotación del activo circulante y sus componentes. Rotación de proveedores. Medidas de solvencia. Fondo de maniobra y capital de trabajo.

Tema 38.- Rentabilidad de la empresa. Análisis de costes. Las relaciones coste, volumen, beneficio. El punto muerto.

Tema 39.- La balanza de pagos. Conceptos, estructuras y equilibrio. El mercado de cambios. Teorías de determinación del tipo de cambio.

Tema 40.- La Dirección comercial. El «marketing» en la empresa.

Tema 41.- Los mercados competitivos de productos. El equilibrio a corto y largo plazo. El efecto de los impuestos.

Tema 42.- Estructura financiera de la empresa. Fuentes de financiación. Planes y proyectos de inversión. Criterios de decisión y priorización.

Tema 43.- Esquema general de un ordenador. Componentes de un ordenador. Tipos de ordenadores. Evolución histórica. Concepto básico de sistema operativo. Tipos de sistemas operativos. Entrada/salida. Procesos. Gestión de memoria. Archivos.

Tema 44.- La informática aplicada a la empresa industrial «hardware» y «software». Aplicaciones más importantes del microordenador en la gestión de la empresa industrial.

Tema 45.- La diagnosis de empresas con dificultades. Los estudios de viabilidad. Planes de regulación de empleo y reestructuración empresarial. Auditorías internas y externas. La insolvencia de la empresa.

Tema 46.- La suspensión de pagos. Sus efectos. Órganos de la suspensión de pagos. Conceptos, clases y efectos de la quiebra. Órganos de la quiebra. Disolución y liquidación de sociedades mercantiles, en nuestro ordenamiento positivo.

Tema 47.- Las directivas europeas. Nuevas tendencias reglamentarias.

Tema 48.- Implantación de un sistema de calidad en la empresa. La serie de normas ISO 9000.

Tema 49.- Seguridad e higiene en los trabajos relacionados con actividades industriales.

Tema 50.- La reglamentación técnico sanitaria y su influencia sobre la reglamentación industrial.

Tema 51.- Teoría de la Inflación. Concepto. Clases, efectos y control.

Tema 52.- Estadística descriptiva. Conceptos básicos. Variables. Parámetros que definen una distribución. Representaciones gráficas. Estadística analítica. Universo y muestra. Conceptos y tipos de muestra.

Tema 53.- Las Cajas de Ahorro. Los órganos de Gobierno y Administración. El Fondo de Garantía de Cajas de Ahorro. Las competencias de las Comunidades Autónomas. La Ley 8/1994, de 23 de diciembre, de Cajas de Ahorro de Extremadura.

Tema 54.- La financiación de la Unión Europea. Instituciones financieras. El presupuesto comunitario y los recursos propios. El Feder. El Fondo Social Europeo. El Feoga Orientación.

Tema 55.- Localización de plantas industriales. Factores de localización. La gestión de «stocks». Concepto y técnicas cuantitativas utilizadas.

Tema 56.- Organización empresarial y factor humano. Selección, formación y promoción de personal. Relaciones industriales: Sindicato y Empresas. Negociación colectiva y política de personal.

Tema 57.- La organización científica del trabajo: La productividad, la remuneración del trabajo: Salario e incentivo. Sistemas de remuneración.

Tema 58.- Aparatos a presión que contienen vapor, gases licuados, comprimidos y disueltos a presión. Sistemas de seguridad. Pruebas y verificaciones.

Tema 59.- Generador de vapor. Sistemas e instalaciones automáticas. Dispositivos de Seguridad. Pruebas y verificaciones.

Tema 60.- Contadores de líquidos y gases. Surtidores de carburantes. Verificaciones.

Tema 61.- Aparatos elevadores y sus dispositivos de seguridad. Pruebas y Verificaciones.

Tema 62.- Vehículos automóviles. Órganos esenciales del vehículo. Motores de explosión y de combustión. Potencia al freno y potencia fiscal. Ensayo de frenado de vehículos automóviles. Alineación de ruedas. Comprobación de faros. Análisis de gases de escape. Verificación de aparatos taxímetros.

Tema 63.- Centros de transformación. Descripción y protección. Pruebas. Líneas de transportes y distribución de energía eléctrica en alta tensión. Características y acciones a considerar en su cálculo. Protecciones.

Tema 64.- Instalaciones receptoras de energía eléctrica. Protecciones. Verificaciones.

Tema 65.- Equipos de medida de energía eléctrica de alta tensión. Transformadores de tensión e intensidad. Conexión. Protección. Contadores eléctricos de corriente continua y alterna, mono y polifásica. Indicadores de máximo consumo (maxímetros). Limitadores. Protecciones y verificaciones.

Tema 66.- Instalaciones de suministro de agua. Instalaciones de suministro de gas. Pruebas y verificaciones.

Tema 67.- Producción de frío industrial. Órganos esenciales. Sistemas de seguridad. Pruebas y verificaciones. Instalaciones de calefacción y agua caliente sanitaria. Tratamiento de residuos.

Tema 68.- Legislación y reglamentación sobre producción de energía eléctrica por instalaciones abastecidas por recursos o fuentes de energías renovables, residuos y cogeneración.

Tema 69.- La evaluación del Impacto ambiental. Estudios de impacto ambiental. Decreto 45/1991, de 16 de abril, de la Junta de Extremadura. Medidas de protección del ecosistema. Decreto 73/1996 sobre condiciones técnicas que deben cumplir las instalaciones eléctricas en la Comunidad Autónoma de Extremadura para proteger el medio natural.

Tema 70.- Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos. Reglamento de instalaciones petrolíferas aprobado por Real Decreto 2.085/1994, de 20 de octubre y modificado por el Real Decreto 1.523/1999, de 1 de octubre.

Tema 71.- El sector eléctrico: generación y distribución.

Tema 72.- Los efectos económicos de la adhesión de España a la U.E. con especial referencia al sector industrial y energético.

ESPECIALIDAD: INGENIERÍA TÉCNICA TOPOGRAFÍA

Tema 1.- Figura de la Tierra. Forma y dimensiones. Geoide. Ondulaciones del geoide. Elipsoide. Radios principales de curvatura en un punto de elipsoide. Líneas geodésicas. Desviaciones relativas de la vertical.

Tema 2.- Reducción de una base o lado medido directamente al elipsoide de referencia.

Tema 3.- Proyecto. Reconocimiento. Precisión de las redes geodésicas. Señalización. La Red Geodésica Española.

Tema 4.- Resolución de triángulos geodésicos. Exceso esférico. Teorema de Legendre.

Tema 5.- Proyecciones cartográficas. Clasificación.

Tema 6.- Desarrollos cilíndricos. Proyección Mercator. Proyección UTM.

Tema 7.- Paso de coordenadas Geográficas a UTM. Paso de coordenadas UTM a Geográficas.

Tema 8.- Coordenadas. Clasificación. Acimutes directo e inverso. Convergencia de meridianos. Transporte de coordenadas. Determinación de la distancia y acimutes entre dos puntos de coordenadas conocidas.

Tema 9.- Taquímetro, teodolito y brújula. Descripción, partes y utilidad.

Tema 10.- Comprobaciones a efectuarles a un taquímetro.

Tema 11.- Nivel. Descripción, parte y utilidad. Comprobaciones a efectuarles a un nivel.

Tema 12.- Medición electrónica de distancias. Curvatura de la trayectoria. Factores meteorológicos.

Tema 13.- Estaciones totales y semitotales. Accesorios. Comunicación entre la estación y el PC. Comparación con los métodos tradicionales.

Tema 14.- GPS. Concepto. Métodos de posicionamiento. DOP, PDOP, GDOP. Precisiones.

Tema 15.- Satélites artificiales y sus órbitas. Disponibilidad selectiva. Sector de control en Tierra de la constelación Navstar. Estaciones de seguimiento. Sistema Doppler. Principio básico.

Tema 16.- Principio de nivelación geométrica. Líneas y nudos. Instrumentos. Métodos de nivelación geométrica. Señalización. Redes de nivelación. La red de nivelación española.

Tema 17.- Errores de la nivelación geométrica. Compensación de la nivelación.

Tema 18.- Principio de nivelación trigonométrica. Error de esfericidad. Error de refracción. Nivelación trigonométrica a largas distancias. Caso de una sola visual. Caso de visuales recíprocas y simultáneas.

Tema 19.- Errores de la nivelación trigonométrica. Compensación de la nivelación.

Tema 20.- Triangulación. Proyecto de una triangulación. Apoyo en la Red Geodésica. Observación de la triangulación.

Tema 21.- Cálculo de una triangulación. Errores, tolerancia y compensación.

Tema 22.- Itinerarios. Métodos. Moinot y Villani. Comparación de los mismos. Cálculo de un itinerario. Errores. Tolerancia y Compensación.

Tema 23.- Intersección directa simple. Intersección directa múltiple. Práctica de la observación. Precisiones.

Tema 24.- Cálculo de una intersección directa. Errores. Métodos gráficos y numéricos. Cálculo y compensación.

Tema 25.- Intersección inversa simple. Intersección inversa múltiple. Práctica de la observación. Precisiones.

Tema 26.- Cálculo de la intersección inversa. Selección de direcciones. Métodos gráficos y numéricos de cálculo y compensación.

Tema 27.- Intersección mixta. Práctica de la observación. Métodos numéricos de cálculo y compensación.

Tema 28.- Radiación.

Tema 29.- Problema de Hansen. Práctica de la observación. Resolución gráfica y numérica.

Tema 30.- Escalas, curvas de nivel y unidades de medida.

Tema 31.- Representación del terreno. Diferentes formas.

Tema 32.- Interpretación y lectura de planos. Signos convencionales.

Tema 33.- Sistemas de Información Geográfica.

Tema 34.- Realización de un levantamiento utilizando la técnica de GPS. Práctica de la observación. Conducción de los cálculos. Parámetros de transformación. Enlaces con la Red Geodésica.

Tema 35.- Aplicaciones del GPS a la Geodesia y Topografía. Otras aplicaciones.

Tema 36.- El campo magnético terrestre. Componentes. Variaciones periódicas y transitorias.

Tema 37.- Redes necesarias para un levantamiento por topografía clásica.

Tema 38.- Elección de métodos e instrumentos para un levantamiento por topografía clásica.

Tema 39.- Redes necesarias para un levantamiento topográfico subterráneo.

Tema 40.- Replanteo de presas de embalses.

Tema 41.- Presas. Secciones tipos de presas de embalses. (Explicadas).

Tema 42.- Nivelaciones de precisión en pruebas de carga. Sección tipo de una carretera. (Explicada).

Tema 43.- Métodos de auscultación de presas por topografía clásica.

Tema 44.- Métodos de cubicación.

Tema 45.- Parcelación, deslindes y amojonamientos.

Tema 46.- Curvas circulares. Elementos y métodos de replanteo.

Tema 47.- Curvas de acuerdo. Clotoides. Elementos y replanteo.

Tema 48.- Acuerdos verticales. Simétricos y asimétricos. Elementos y replanteo.

Tema 49.- Peraltes y sobreanchos. Definición y métodos de transición.

Tema 50.- Métodos de agrimensura.

Tema 51.- Aplicación de la topografía a la redacción de proyectos

Tema 52.- Perfiles longitudinales y transversales.

Tema 53.- Bases de replanteo. Condiciones que han de cumplir. Tipos de señalización. Reseñas.

Tema 54.- Transformación de coordenadas en fotogrametría analítica. Transformaciones bidimensionales y tridimensionales.

Tema 55.- Sistemas de coordenadas utilizados en astronomía. Definición. Fundamentos. Relaciones entre los mismos.

Tema 56.- El control geométrico en las obras civiles.

Tema 57.- Causas de error en los teodolitos. Errores en los teodolitos tradicionales, en los teodolitos electrónicos y estaciones totales.

Tema 58.- Métodos para aumentar la precisión de las mediciones angulares. Regla de Bessel. Método de repetición. Método de reiteración. Comparación de los mismos.

Tema 59.- Anteojos. Clasificación y fundamentos. Parámetros ópticos principales. Aberraciones.

Tema 60.- Fotogrametría. Origen. Definición, fundamentos y aplicaciones.

Tema 61.- Fundamento de la fotografía. Emulsiones fotográficas. Sensibilidad. Densidad. Contraste. Grano. Soporte de las emulsiones.

Tema 62.- Cámaras métricas. Objetivos fotográficos. Distancia focal. Cámaras terrestres. Fototeodolitos. Toma de fotografías terrestres.

Tema 63.- Descripción de las cámaras aéreas. Distancias focales más usuales. Toma de fotografías aéreas y condiciones de los vuelos fotogramétricos.

Tema 64.- Examen de las fotografías. Visión monocular. Visión binocular, natural y artificial. Visión estereoscópica.

Tema 65.- Fotogrametría aérea. Orientación relativa. Escala del modelo. Orientación absoluta.

Tema 66.- Organización general de un levantamiento aerofotogramétrico. Fases sucesivas. Elección de las condiciones de vuelo en función de la escala del mapa a levantar. Puntos de apoyo.

Tema 67.- Organización general de un levantamiento fotogramétrico terrestre.

Tema 68.- Instrumentos de restitución. Ópticos. Óptico-mecánicos. Mecánicos. Automáticos. Principios generales.

Tema 69.- Triangulación aérea.

Tema 70.- Teoría de errores.

Tema 71.- Clasificación del suelo en los Planes Municipales de Ordenación.

Tema 72.- Fotoplanos y ortofotoplanos.

ESPECIALIDAD: RELACIONES LABORALES

Tema 1.- El Derecho del Trabajo. Fuentes.

Tema 2.- Convenios Colectivos. Concepto. Naturaleza jurídica. Contenido. Vigencia. Legitimación. Aplicación e interpretación.

Tema 3.- Dietas y gastos de desplazamiento. Traslados forzosos. Cambio de puestos de trabajo. Permutas. Provisión de puestos de trabajo. Selección y contratación.

Tema 4.- Movilidad del personal laboral entre Administraciones Públicas. Movilidad funcional. Jornada y horario. Horas extraordinarias. Vacaciones. Permisos y licencias. Permisos sin sueldo. Reducción de jornada.

Tema 5.- IV Convenio Colectivo del personal laboral al servicio de la Comunidad Autónoma de Extremadura: Suspensión del contrato de trabajo. Excedencias. Régimen disciplinario. Derechos sindicales.

Tema 6.- El contrato de trabajo: concepto: Naturaleza. Los sujetos del contrato. Nacimiento. Formas y efectos.

Tema 7.- El trabajo en común y el contrato de grupo. Trabajo a domicilio. Contratos formativos.

Tema 8.- Contratos a tiempo parcial, y fijos discontinuo. Contrato de relevo y jubilación parcial. Sustitución por anticipación de la edad de jubilación.

Tema 9.- Contrato de trabajo por tiempo indefinido. Contratos de duración determinada. Fomento de la contratación indefinida.

Tema 10.- Empresas de trabajo temporal. El contrato de puesta a disposición.

Tema 11.- Salario. Concepto y clases. Estructura. Salario mínimo interprofesional.

Tema 12.- Garantías del salario. Fondo de Garantía Salarial.

Tema 13.- Jornada de trabajo. Horas extraordinarias.

Tema 14.- Descanso. Vacaciones. Calendario laboral. Licencias y permisos.

Tema 15.- Modificaciones sustanciales del contrato de trabajo.

Tema 16.- Movilidad funcional. Movilidad geográfica.

Tema 17.- Sucesión de empresas. La subrogación empresarial. La cesión de trabajadores.

Tema 18.- Suspensión del contrato de trabajo. Excedencias.

Tema 19.- Extinción del contrato de trabajo. Causas y efectos.

Tema 20.- Despido colectivo.

Tema 21.- Extinción del contrato de trabajo por causas objetivas.

Tema 22.- Despido disciplinario. Formas y efectos.

Tema 23.- La libertad sindical: ámbito subjetivo; contenido esencial del derecho: plano individual y colectivo.

Tema 24.- Representación colectiva de los trabajadores en la empresa. Competencias.

Tema 25.- Conflictos colectivos de trabajo. Clases y formas de resolución.

Tema 26.- La huelga. Concepto. Función del derecho de huelga.

Tema 27.- El cierre patronal.

Tema 28.- Seguridad Social en España: Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social. Estructura del Sistema de la Seguridad Social. Clasificación y Enumeración de los Regímenes.

Tema 29.- Ámbito subjetivo de aplicación del sistema. Ámbito subjetivo de aplicación del Régimen General: regla general, inclusiones y exclusiones. Extranjeros

Tema 30.- Inscripción de empresas, afiliación, altas y bajas de trabajadores en el Régimen General de la Seguridad Social. Situaciones asimiladas al alta. El libro de matrícula de personal.

Tema 31.- Cotización en el Régimen General de la Seguridad Social. Bases y tipos. Sujetos obligados. Aplazamientos.

Tema 32.- La acción protectora. Contenido y clasificación de las prestaciones.

Tema 33.- Accidente de trabajo. Concepto. Accidente in itinere. Enfermedades profesionales.

Tema 34.- La asistencia sanitaria. Beneficiarios. Modalidades. Prestaciones farmacéuticas.

Tema 35.- La protección por incapacidad temporal: nacimiento, duración y extinción. Cuantía. La protección por maternidad.

Tema 36.- La protección por incapacidad permanente: Grados. Nacimiento. Duración y extinción. Cuantía.

Tema 37.- La protección por jubilación.

Tema 38.- La protección por muerte y supervivencia.

Tema 39.- La protección a la familia.

Tema 40.- La protección por desempleo en el nivel contributivo.

Tema 41.- La protección por desempleo en el nivel asistencial.

Tema 42.- El subsidio por desempleo en el REASS.

Tema 43.- Régimen jurídico de la gestión de pensiones no contributivas.

Tema 44.- Pensiones de invalidez y jubilación no contributivas.

Tema 45.- Compatibilidad y computabilidad de pensiones no contributivas.

Tema 46.- Prestaciones Asistenciales gestionadas por la Comunidad Autónoma de Extremadura: AYPES y LISMI. Situación actual.

Tema 47.- Prestaciones Asistenciales gestionadas por la Comunidad Autónoma de Extremadura: AISES. Situación actual.

Tema 48.- Prevención de riesgos laborales: servicios de prevención. Consulta y participación de los trabajadores.

Tema 49.- Competencias de la Junta de Extremadura en materia de Prevención y Salud Laboral. Comisión regional de condiciones de trabajo y salud laboral. Centros Extremeños de Seguridad y Salud Laboral.

Tema 50.- Fundación de Relaciones Laborales Extremeña.

Tema 51.- Conciliación previa y Reclamación Administrativa previa a la vía judicial.

Tema 52.- Procedimiento laboral. Capacidad. Legitimación. Representación y Defensas Procesales.

Tema 53.- El Proceso Laboral Ordinario. Demanda, Conciliación y Juicio.

Tema 54.- Medios de impugnación del Procedimiento Laboral: Recursos de Suplicación, Casación, Revisión y Extraordinario de Revisión.

Tema 55.- El Empleo Público: Oferta de Empleo Público. Ingreso del personal al servicio de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Tema 56.- Provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de servicio de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Tema 57.- Adquisición y pérdida de la condición de funcionario. Situaciones administrativas.

Tema 58.- Derechos y deberes de los funcionarios en la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura. Retribuciones e indemnizaciones.

Tema 59.- Competencias de la Junta de Extremadura en materia de personal. Órganos. Atribuciones. Registro de personal.

Tema 60.- La eficacia del acto administrativo: Principios generales. Nulidad y anulabilidad de los actos administrativos.

Tema 61.- Los recursos administrativos: recurso de reposición, recurso de alzada y extraordinario de revisión.

Tema 62.- Participación orgánica, funcional y cooperativa del administrado en funciones administrativas. Actos del administrado. Peticiones y solicitudes, aceptaciones, recursos, reclamaciones, renuncias, opciones, requerimientos, intimaciones y declaraciones.

Tema 63.- La potestad sancionadora de la Administración. Principios generales. Procedimiento.

Tema 64.- Plan Regional de Formación, Perfeccionamiento y Cualificación Profesional (Decreto 61/2001, de 17 de abril): objeto, objetivos y líneas de acción.

Tema 65.- Plan Regional de Formación, Perfeccionamiento y Cualificación Profesional (Decreto 61/2001, de 17 de abril): normas comunes para el desarrollo de las acciones.

Tema 66.- Ley de Cooperativas de Extremadura: Constitución, socios, órganos de la sociedad y clases de cooperativas.

Tema 67.- Ley 3/1986 de Extremeñidad. El Consejo de Comunidades Extremeñas.

Tema 68.- Libre circulación de los trabajadores en la Unión Europea. Régimen de entrada y permanencia en España de nacionales de Estados miembros de la Unión Europea.

Tema 69.- La organización institucional de las Comunidades Europeas: El Consejo, La Asamblea o Parlamento Europeo.

Tema 70.- La organización institucional de las Comunidades Europeas. La Comisión, El Tribunal de Justicia Europeo.

Tema 71.- El presupuesto de la Comunidad Autónoma de Extremadura. Contenido, elaboración, aprobación, aprobación y prórroga.

Tema 72.- El presupuesto de la Comunidad Autónoma de Extremadura. Estructura del presupuesto. Técnicas presupuestarias.

ORDEN de 30 de julio de 2002, por la que se convoca pruebas selectivas para la constitución de listas de espera del Grupo IV de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, aprobado por Decreto 201/1995, de 26 de diciembre, y en la Orden de 2 de junio de 1992, por la que se aprueban las bases generales que han de regir las convocatorias de pruebas selectivas para la constitución de listas de espera.

Y vista la necesidad de disponer de personal previamente seleccionado que permita la inmediata cobertura de aquellos puestos vacantes, que por razones de urgencia o necesidad justificadas resulta imprescindible proveer y no pueden ser cubiertos trabajadores fijos, esta Consejería de Presidencia acuerda convocar pruebas selectivas para la constitución de la correspondiente Lista de Espera con sujeción a las siguientes

B A S E S

1.- Normas Generales.

1.1.- Se convocan pruebas selectivas para la constitución de listas de espera con el objeto de atender las necesidades de personal no permanente mediante la provisión temporal de puesto vacantes de personal laboral, en el Grupo IV, en las Categorías que se indican en el Anexo I de esta Orden.

1.2.- Las bases de la presente convocatoria, así como todos sus Anexos, se podrán consultar a través de Internet en la dirección sia.juntaex.es. Además, a efectos informativos se hará público en la misma dirección de Internet, la relación de aspirantes admitidos y excluidos, provisional definitivamente, así como la relación de aprobados, etc.

2.- Requisitos de los aspirantes.

2.1.- Para ser admitido a la realización de estas pruebas selectivas, los aspirantes deberán reunir los siguientes requisitos:

a) Ser español/a o nacional de un Estado miembro de la Unión Europea o nacional de Reino de Noruega o de la República de Islandia.

También podrán participar el cónyuge, ascendiente y descendientes del cónyuge, de lo españoles y de los nacionales de países miembros de la Unión Europea, de Noruega o de Islandia, siempre que no estén separados de derecho, menores de veintiún años y cumplan el requisito de edad mínima establecida en el apartado siguiente, o mayores de dicha edad que vivan a su expensas.

b) Tener cumplidos 18 años de edad.

c) Estar en posesión del Título de Graduado Escolar, Graduado en Educación Secundaria, Técnico Auxiliar (FP I, Técnico (Ciclo Formativo de Grado Medio) o equivalente.

En el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero deberá estar en posesión de la credencial que acredite su homologación.

d) Poseer la capacidad funcional necesaria para el desempeño de las correspondientes funciones o puestos a los que se aspira.

e) No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio en ninguna de las Administraciones Públicas, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas. Los aspirantes cuya nacionalidad no sea la española deberán acreditar, igualmente, no estar sometidos a sanción disciplinaria o condena penal que impida, en su Estado, el acceso a la función pública.

2.2.- Las personas con minusvalía física o psíquica serán admitidas en igualdad de condiciones con los demás aspirantes, y siempre que acrediten la capacidad suficiente para el desempeño de las funciones propias de los puestos en cuya lista de espera aspiran a integrarse.

2.3.- Todos los requisitos establecidos anteriormente deberán cumplirse el día de finalización del plazo de presentación de instancias, mantenerse durante todo el proceso de selección y